

¿Compartirá EE. UU. sus armas atómicas con la N. A. T. O.?

Washington. — Eisenhower ha eludido contestar, en su conferencia de Prensa semanal, a la pregunta de si recomendará o no al Congreso, en Enero, que se compartan con la NATO, por Norteamérica, las armas atómicas. El presidente manifestó que ello dependerá de las circunstancias.—Efe.

## Interés público y bien común objetivos de la Prensa nacional



### Un avión militar norteamericano ha volado a 2.650 kilómetros por hora

Con ello se supera por dos veces y media la velocidad del sonido

### Nace un niño bicéfalo

Washington. — A 2.650 kilómetros por hora, velocidad dos veces y media superior a la del sonido, ha volado, en un avión caza militar X-14 Rocket, el comandante Charles E. Yeager. Esta velocidad supera todas las marcas y el vulo se efectuó sobre la base aérea de Edwards, de California, el sábado pasado. De esta forma Yeager ha recuperado el título de "hombre más veloz del mundo", que había ganado en 1947 cuando rompió el primer récord que rompió la barrera del sonido. La marca anterior la ostentaba Scott Crossfield, piloto de pruebas del comité consultivo nacional de aeronáutica, que en Noviembre pasado voló a 2.124 kilómetros por hora en un "Skyrocket" de la marina.—Efe.

Indianópolis.— Ha nacido un "niño bicéfalo" en esta población. El padre ha declarado hoy que se le ha dado el menos, alguna esperanza (una probabilidad entre ciento) de que sobreviva. Se trata en realidad de dos niños, unidos más estrechamente que en otros casos de hermanos siameses y se le han puesto dos nombres. Presenta dos cabezas y cuatro brazos, que van a desembocar en un tronco, con cuatro brazos. Se alimenta regularmente por las dos bocas. Una de las cabezas es algo menor que la otra y tiene un labio leporino. Las cabezas se mueven independientemente. Aparecen dos columnas vertebrales, pero un solo corazón.—Efe.

ESTACION MOVIL DE TELEVISION. Zurich. — Para transmitir por televisión los campeonatos mundiales de fútbol, el Comité organizador ha encargado en Inglaterra una emisora completa de televisión móvil, que deberá administrarse en el plazo de nueve meses. Además de la emisora de televisión de Zurich, transmitirán los partidos las emisoras de Italia, Alemania, Francia y, tal vez, Holanda. (Spa)

## El Obispo de Palencia, en París



París. — El Obispo de Palencia, monseñor Souto Vizoso, presidió en París los actos conmemorativos del centenario de la proclamación del dogma de la Inmaculada Concepción. En la fotografía aparece conversando con el embajador español en París, Conde de Casas Rojas, al finalizar la solemne ceremonia religiosa, celebrada en la iglesia de la Misión española. — (Foto Cifra)

## "Ideas fundamentales para una doctrina de información"

### Trascendente discurso del ministro de Información en la clausura del Consejo nacional de Prensa

Alicante.—Esta mañana, a las diez y media, se trasladó a la Casa-Prisión de José Antonio, el ministro de Información y Turismo, don Gabriel Arias Salgado, acompañado por el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Jesús Aramburu; director general de Prensa, don Juan Aparicia; presidente de la Diputación, alcalde y todos los consejeros del Consejo nacional de Prensa, para asistir a la Santa Misa, que ha sido celebrada en la capilla de la Casa-Prisión.

Terminada la ceremonia religiosa, el ministro de Información y Turismo y acompañantes pasaron al patio de la enfermería donde se alza la cruz que señala el lugar exacto en que cayó asesinado el fundador de la Falange. Ante ella se rezó la oración de los Caídos y el ministro depositó las cinco rosas simbólicas, dando a continuación los presentes de rigor. Seguidamente estuvo en la sala de juicios y en las restantes instalaciones de la Casa-Prisión. El gobernador civil y jefe provincial del Movimiento fué explicando al señor Arias Salgado y personalidades el significado de cada uno de los lugares visitados. Después, el ministro y autoridades marcharon al cementerio municipal de Nuestra Señora del Remedio para contemplar la fosa donde se conserva petrificada la huella que dejó el cuerpo de José Antonio en su primera tumba.

A las doce, en el salón de actos del Palacio provincial, se inició el acto de clausura del Consejo nacional de Prensa. Presidían, con el señor Arias Salgado, el director general de Prensa, el gobernador civil, el presidente de la Diputación, alcalde y el gobernador militar interino.

### Discurso del ministro de Información

En el curso de este acto, el ministro de Información pronunció el siguiente discurso: "Autoridades, jerarquías, amigos y camaradas: Parece congruente y oportuno, que en este acto de clausura del I Congreso Nacional de Prensa, el tema del discurso, que como ministro de Información tengo el honor de pronunciar entre vosotros, sea el que podríamos llamar "Ideas fundamentales para una doctrina de información". Mis palabras van dirigidas de una manera primordial a los profesionales de la Prensa, y obedecen al deseo de hacer aquí en comunidad, ante vosotros, alguna reflexión en voz alta acerca de la política de información en general y de cuestiones relacionadas con la Prensa en particular. Tal vez encontréis en ellas implícita respuesta a una parte de las cuestiones que habéis tratado en los sucesivos congresos regionales, y en este primer (congreso nacional), y halléis la clave para expresar los fundamentos que presiden la gestión de un Ministerio nuevo en el cuadro de la administración española. Hemos hablado de doctrina de información y no doctrina de Prensa, porque si la Prensa escrita fué la primera manifestación de las necesidades informa-

tivas de la vida moderna, el cine, la Radio y la Televisión han venido después al servicio de esta tarea informativa con posibilidades técnicas distintas. Pero como lo que especifica la actividad del periodismo clásico, es lo mismo que especificó el uso y el quehacer diario de los otros medios de difusión, estimamos que lo adecuado es tender a elaborar una doctrina general sobre la información que abarque también la amplitud y la intensidad de las nuevas soluciones informativas. (Pasa a tercera página)

## Llega a Madrid el nuevo Nuncio de S. S. el Papa

### Al pisar suelo español, monseñor Antoniutti pidió la bendición de Dios para nuestra Patria

### Completo éxito en la suscripción de obligaciones del Tesoro

Castellón de la Plana.— En 310.000 toneladas se calcula la actual campaña naranjera de la región. La anterior alcanzó la cifra de 245.000. Cuatro son los motivos de este considerable aumento de la zona de producción, los efectos del buen abonado de las tierras, la benignidad de las plagas del campo más dañinas y la eficacia del riego artificial.

La superficie de los campos naranjeros en 1949, era de 273.000 hectáreas. Tras la tremenda helada de 1946, se hicieron muchos injertos en los naranjos, aprovechando los daños sufridos, para cambiar las clases de naranja menos solicitadas por las más remunerativas. El replanteo y la ampliación de la zona tomó incremento, alcanzándose inusitada intensidad en 1949. Toda aquella labor empieza a dar fruto, pues los naranjos no están en plena producción hasta los cuatro o cinco años de vida. La extensión actual de la zona naranjera es de unas 300.000 hectáreas.—Cifra.

### GRAN ÉXITO EN LA OPERACION DE SUSCRIPCION DE OBLIGACIONES DEL TESORO

Madrid.— La operación de la suscripción de los 1.985 millones de pesetas en obligaciones del Tesoro, efectuada ayer, ha constituido un gran éxito. Se recibieron peticiones de títulos por valor de 4.509 millones de pesetas, por lo que el prorrateo resultó al 41,60 por 100.—Cifra.

### ENREGA DE TITULOS A UNA PROMOCION DE INGENIEROS INDUSTRIALES

Madrid.— Se ha celebrado la entrega de los títulos a los 104 ingenieros que componen la 96 promoción, en la Escuela Especial de Ingenieros Industriales. Presidió el acto el subsecretario de Educación Nacional.—Cifra.

### LLEGA MONSEÑOR ANTONIUTTI

Barajas.— Procedente de Roma, ha llegado a este aeropuerto, a las 22 horas, el nuevo Nuncio de Su Santidad en España, monseñor Ildebrando Antoniutti, a bordo de un avión "DC-4". Fue recibido por el primer introducido de embajadores, barón de las Torres, que ostentaba la representación del ministro de Asuntos Exteriores; patriarca obispo de Madrid-Alcala; consejero y secretario, respectivamente, de la Nunciatura de Madrid; obispo de Barbastro, monseñor Castro; obispo preconizado de Huelva, doctor Canero; obispos auxiliares de Madrid-Alcala; obispo consultor general de la Acción Católica española; director general de Asuntos Eclesiásticos; el Consejo de las cuatro Ramas de Acción Católica; el director de Asuntos para la Santa Sede; el secretario de protocolo del Ministerio de Asuntos Exteriores; el presidente de la Diputación de Madrid; alcalde y numeroso público, además de otras personalidades.

Poco después, el nuevo Nuncio de Su Santidad, emprendió el viaje hacia el Palacio de la Nunciatura, desde EL PRESUPUESTO DE LA DIFUSION DE VALENCIA

Valencia.— A setenta y dos millones y medio de pesetas asciende el proyecto de presupuesto ordinario de la Diputación provincial, con un aumento de seis millones sobre el del año pasado. En el presupuesto extraordinario va incluida la construcción de un manicomio, cuyas obras importarán noventa y cinco millones y medio de pesetas. Ambos dictámenes han quedado para ser aprobados en la próxima sesión.—Cifra.

## EL PRIMER ENVIO DE MATERIAL MILITAR NORTEAMERICANO SERA EFECTUADO EN ENERO O EN FEBRERO

### Incluye aviones a reacción

Washington.— Los secretarios del Ejército, Marina y Fuerza Aérea, han recibido órdenes de preparar sin demora el primer envío a España de armas y equipo, incluidos aviones a reacción, según informan los medios oficiales.

Agreden que dicho envío será hecho a finales de Enero o principios de Febrero próximos, desde un puerto de la costa oriental.

Las órdenes recibidas por el Ejército, han sido las de preparar camiones, jeeps y posiblemente algunos tanques, para un primer envío; la Marina, por su parte, las de preparar equipo electrónico para los barcos de la Armada española y la fuerza aérea, llevar a cabo el almacenamiento de seis aviones de entrenamiento de reacción.—Efe.

### ACUERDO COMERCIAL CON INGLATERRA

Londres.— El ministro de Comercio, Peter Thorneycroft, ha manifestado que Gran Bretaña ha ultimado un satisfactorio acuerdo con España en las negociaciones comerciales que finalizaron recientemente en Madrid.

## Hoy, la IV República francesa elegirá su segundo presidente

### Rivalidad entre Laniel y Bidault que ha trascendido al público

### Indignada reacción de la Prensa parisina por el discurso de Dulles



Ocho de los candidatos más calificados a la presidencia de la República francesa y entre los cuales, probablemente —aunque se teme que la elección pueda conducir a un punto muerto— saldrá el sustituto de Mr. Auriol, en el Eliseo. De izquierda a derecha y de arriba a abajo: Yvon Delbos, Edouard Herriot, V. Fourcade, André Cornu, Georges Bidault, Joseph Laniel, L. Jaquinot y Henry Queuille. (Fotos Gil del Espinar)

## Giganteso esfuerzo de España para lograr suficiente producción de energía eléctrica

### Ha sido aprobado un nuevo plan por el Consejo de ministros

### El ministro de Industria analiza la situación en las producciones básicas



LOGOS

Madrid.— El ministro de Industria ha recibido esta tarde a los periodistas para darles cuenta de la situación de las producciones básicas en 1953. El señor Planell, estaba acompañado del subsecretario, del director general de Industria y de otros altos cargos del Departamento.

### ENERGIA ELECTRICA

Durante el año han entrado en servicio instalaciones hidroeléctricas y térmicas con una potencia total de 356.300 kvs. que han elevado la potencia instalada a cifra superior, en relación con la demanda de energía prevista, a la que existía en los años 1951 y 1952, años en que no hubo restricciones. En 1953, a pesar de la mayor potencia relativa disponible, la producción de energía no ha podido satisfacer a la demanda durante el segundo semestre, debido a la gran irregularidad del año en cuanto a las lluvias, con un largo período de fuerte sequía que se ha prolongado durante el Ocho.

La periódica aparición de años extremadamente secos a partir de 1944, unido al extraordinario incremento del consumo, España es el país de Europa que desde 1940 se desarrolla más rápidamente desde el punto de vista eléctrico que viene planteando un problema de difícil solución en las circunstancias económicas interiores y exteriores que han prevalecido durante los últimos quince años. Parece oportuno, sin embargo, recordar una vez más el gran esfuerzo realizado con nuestros propios medios durante dicho período, que ha permitido tri-

plificar la producción de energía; índice de aumento no alcanzado desde entonces por ninguna otra actividad económica fundamental.

Sin desconocer el importante desarrollo alcanzado por las empresas eléctricas privadas en el período que consideramos se caracteriza este por el hecho nuevo en nuestra historia económica de la considerable aportación directa del Estado a la producción de energía eléctrica, especialmente de origen térmico. Las cuatro grandes centrales a boca mina de Ponferrada, Puentes, Puertollano y Escatron, unidas a las centrales móviles, suman ya una potencia total de doscientos cincuenta mil kw. y merced a ellas ha podido el I. N. I. suministrar a las redes nacionales, desde 1947, más de dos mil seiscientos millones de kw.h.

A pesar de las restricciones, se estima, ya casi vencido el año, que la producción de 1953 alcanzará aproximadamente la cifra de diez mil cien millones de kw.h. con un aumento del 5'5 por cien sobre la de 1952.

Iniciándose para España una nueva coyuntura económica y ante la posible persistencia de extraordinarias sequías periódicas, era de rigor que el Ministerio de Industria, sin descuidar la realización de los planes actualmente en ejecución, preparase un nuevo plan eléctrico adaptado a las nuevas circunstancias, el cual fué presentado al Consejo de ministros en fecha reciente y mereció ser aprobado en sus líneas generales.

El nuevo plan, que será publicado en breve, comprende dos períodos quinquenales y mediante su puntual realización se alcanzaría en 1958 una producción de quince mil quinientos millones de kw.h. y de veintidós mil quinientos millones en 1963; las cuales se estiman suficientes para cubrir los probables aumentos de la demanda.

Las nuevas instalaciones térmicas seguirán emplazándose preferentemente a boca mina, pero se complementarán con un importante sistema de centrales térmicas en el litoral de la Península con fácil abastecimiento de combustible, ya se trate de carbón o fuel oil.

Se atiende también en el plan a la urgente necesidad de mejorar los sistemas de transporte y distribución a fin de reducir las pérdidas de energía altas y de reforzar la seguridad y continuidad del servicio.

La acción conjunta y bien coordinada del Estado y de las empresas privadas, —dice el ministro— habrá de ser sin duda la mejor garantía de éxito en la resolución de este trascendente problema.

### CARBON

La producción de carbón en sus distintas variedades y los incrementos conseguidos sobre la de 1952 son como sigue:

París.— Mañana, jueves, se celebrará la elección para presidente de la República, en el Palacio de Versalles. El presidente será elegido por mayoría absoluta de los que voten. Esta mayoría es teóricamente de 474. Participan en la votación los miembros de la Asamblea nacional (diputados) y del Consejo de la República (antiguo Senado).—Efe.

### RIVALIDAD ENTRE LANIEL Y BIDAULT

París.— Ha trascendido al público la rivalidad entre Laniel y Georges Bidault para el cargo de presidente de la República. El actual ministro de Asuntos Exteriores ha anunciado su candidatura, después de que Laniel había hecho lo mismo.

La decisión de Bidault se considera como un gesto que complicará aún más la pugna política que existe en Francia.—Efe.

### INDIGNADA REACCION

París.— Ante la posibilidad de que los Estados Unidos tengan que realizar un reajuste en su ayuda a Europa, a causa de la actitud de algunos países europeos que no se esfuerzan por consolidar su defensa mediante la colaboración, la Prensa y numerosos políticos de Francia han exteriorizado una irritación pocas veces registrada en materia política internacional.

El diario independiente "Combat", izquierdista, titula su editorial "La opinión francesa condena unánimemente el exabrupto de Dulles". Por su parte, "Francotireur" dice que el discurso de Dulles ha sido "una solemne y brutal amenaza". El comunista "La Humanité" califica el discurso de "ultimatum a Francia".

El representante francés en la NATO Herve Alphand, según los puños al terminar el discurso de Dulles, y exclamó: "Esto se acabó".

El jefe de la minoría gaullista en el Consejo de la República, Michel Debrec, fué aplaudido cuando dijo que está dispuesto a preguntar al Gobierno, "si no es necesario dar una respuesta al secretario norteamericano de Estado; respuesta que está esperando el país".

Hubo también prolongados aplausos cuando el diputado gaullista José de Monsiebert pidió en la Asamblea la celebración de un debate sobre esta cuestión. "La Asamblea nacional" —dice— puede por menos de reaccionar con una solemne protesta contra los términos utilizados por el representante de una nación aliada y amiga, términos que amenazan con dañar gravemente la vieja amistad franco-norteamericana que cultivamos.

En las círculos competentes se declara que el ministro de Asuntos Exteriores, Bidault, muestra menos preocupación que muchos de sus colegas e incluso ha "elogiado" al presidente Eisenhower por la comprensión que ha demostrado de todas las dificultades surgidas.

De fuentes norteamericanas se declara que el discurso de John Foster Dulles, fué minuciosamente preparado y goza de la aprobación del presidente Eisenhower.—Efe.

## La NATO aplaza toda decisión sobre un mando ibérico subordinado al mando europeo

París.— El Consejo de la NATO ha aplazado nuevamente toda decisión sobre la creación de un mando ibérico subordinado al mando europeo, se dice hoy aquí.

Los observadores señalan que el pacto con España hará que en breve tenga un interés de primer orden en la protección de las vías de abastecimiento de las nuevas bases. En cuanto a los ingleses, tienen interés tradicional y estratégico en la zona de Gibraltar.—Efe.

**Ayer**  
por tanto a tratar de esos movimientos que ya comienzan a acusarse y en cuyo aspecto no podemos olvidar al Cuerpo de Correos, que entra en el periodo de mayor agobio. De ahí esa nota que ha sido hecha pública, rogando que se vayan anticipando las felicitaciones de Pascuas, porque resulta que la gente está dejándose ganar por las buenas formas —al menos las puramente externas— y rara es la persona que deja de enviar unas cuantas felicitaciones a sus familiares e íntimos. Añádate a éstas, los montones de tarjetas y "chrismas" que se cruzan entre Centros oficiales y entidades comerciales e industriales y se tendrá una idea ligera de la abrumadora tarea que espera a los funcionarios del Servicio de Correos.

Y eso que según nos descubren, los funcionarios realizan su misión con una habilidad que tiene carácter mecánico. Según un cálculo de trabajo, uno de los empleados llega a distribuir cerca de tres mil cartas a la hora, cuando ya han sido inutilizados los sellos. Pero a pesar de tan rápida desvoladura, todo resulta insuficiente. Así que hay que pensar con ánimo de colaboración en ir enviando las felicitaciones para evitar embotellamientos.

Lo malo es si la costumbre sigue haciendo progresos y ello obliga a remitir las felicitaciones de Pascua por la Purísima. Pero, en fin, hasta ahí no hemos llegado.—B. I.

### Maestros aprobados en las oposiciones a ingreso en el Magisterio Nacional

Relación de los señores opositores propuestos por el Tribunal de las oposiciones a ingreso en el Magisterio Nacional (maestro) para cubrir el número de plazas fijado en la convocatoria de 11 de Julio de 1953.

Núm.	Puntos
1.—D. José Moral Porras	26,05
2.—D. Manuel Sanjuan Nájera	25,96
3.—D. José Ayora Baena	24,93
4.—D. Andrés González Romero	24,35
5.—D. Faustino García Díez	24,30
6.—D. Angel Gil Orive	24,10
7.—D. Ambrosio Marijván Romero	23,75
8.—D. Aurelio Rodríguez Bascónes	23,45
9.—D. Marcello Villafañez Rabanal	23,30
10.—D. Jerónimo Vázquez Pérez	23,03
11.—D. Tomas Massa Mingo Supernumerarios	22,80

El secretario del Tribunal, Emilio Villalata Rodero.—V. B. V. El presidente del Tribunal, José Ignacio González Jauregui.

Entrega de premios por la Caja Postal de Ahorros en Burgos

Núm.	Puntos
12.—D. Antonio Curiel Sánchez	20,57
13.—D. Julio Cernamero Pérez	20,50
14.—D. Tomas Pérez Marín	20,20
15.—D. Dioneciano Yañez Carlon	20,10
16.—D. Juan Mangas del Brio Hijos de maestro	20,05

Con ocasión del XXI Certamen Nacional del Ahorro, por el justísimo señor administrador principal de Correos de Burgos han sido entregadas al excelentísimo señor capitán general de la sexta región, 22 cartillas de ahorro para premiar a otros tantos números de esta guarnición que se han distinguido por sus virtudes patrióticas y sociales.

### Resumen informativo de Centros y Organismos oficiales

**Delegación de Trabajo.**  
JUNTA NACIONAL DEL PARO.—Por Decreto-Ley de 27 de Noviembre del presente año (B. O. del Estado del 12 de los corrientes), se restablece la vigencia del de 19 de Noviembre de 1948, sobre viviendas bonificadas, debiendo recoger en esta Delegación los que deseen acogerse a los beneficios del citado Decreto-Ley, los impresos necesarios, en los que se hacen constar las instrucciones para la solicitud de dichos beneficios.

**Notas y avisos sindicales.**  
GANADO DE IMPORTACION.—El Sindicato Nacional de Ganadería ha sido autorizado por el Ministerio de Comercio para realizar una importación de ganado vacuno Schwyz (Ratina) de cuyo Organismo Sindical deberán solicitar los ganaderos que deseen adquirir ejemplares de dicha raza y procedencia, y los cuales en este Sindicato provincial se les ampliarán detalles sobre ello, adelantándose, que las peticiones serán atendidas por orden de presentación y que el plazo para cursarlas termina el 20 de Enero de 1954.

**Delegación de Hacienda.**  
LIBRAMIENTOS AL COBRO.—Relación de libramientos puestos al cobro por esta Delegación de Hacienda, que han de realizarse antes del día 31 del mes actual, devolviéndose a las ordenaciones respectivas los que no se hubieran realizado por los interesados.

**GUIA DEL ESPECTADOR**  
Calificación moral autorizada por la Comisión diocesana de Vigilancia de Espectáculos:  
COLISEO.—"Cita a las once".  
AVENIDA.—"Tempestad en Oriente" (2).  
GRAN TEATRO.—"Duelo al sol" (4).  
CALATRAVAS.—"El parador del camino" (3) y "Capullito de alhelí" (2).  
CORDON.—"Cantando bajo la lluvia" (3) y "Espíritu de conquista" (2).  
POPULAR.—"Cantando bajo la lluvia" (3) y "Lola se va a los puertos" (3).  
REX.—"Mares del Sur" (3) y "Texas" (2).  
EXPLICACION.—(Para cine), 1, todos incluidos; 2, jóvenes; 3, mayores; 3R, mayores con repartos y 4, gravemente enfermos.

**Sala de Fiestas**  
Hoy jueves, de 7:30 a 10  
BAILE POPULAR  
Señoritas: 3 pesetas; Caballeros, 5  
3:30 y 11:30, Variedades  
Magdalena Fardo, Marujita Baena, Doctor Romelino con su medium Miss Terry y la "Gran Orquesta Rex".

**ARRIENDOS**  
SE ARRIENDA local. Alfareros 69, Razon en la misma.  
**VOTOMOVILES Y ACCESORIOS**  
VENDO camion Peugeot de gasolina. Estado nuevo. Carlos de Pellerin, Carlos de Pellerin, 55. Pamplona.  
SE VENDE camion "Chevrolet" 21 H. P., palier delantero, freno hidráulico. Razon: Almacén Materiales Construcción "El Sanjuan", Píones 7 y 9.  
CAMIONES "Leyland" y tractores Turner, Diesel. Entrega inmediata. Facilitades de pago. Fernando Vesga, Hurtado Amézaga 44. Teléfono 39.806. Bilbao.

**Hoy, conferencia en la Escuela de Arte de Educación y Descanso**  
Disertará el Rvdo. P. Moliner

**TRASPASO BAR - RESTAURANTE**  
Acreditado, muy céntrico y con vivienda. Razon: esta Administración.

**TRASPASO BAR - RESTAURANTE**  
Acreditado, muy céntrico y con vivienda. Razon: esta Administración.

**TRASPASO BAR - RESTAURANTE**  
Acreditado, muy céntrico y con vivienda. Razon: esta Administración.

### NOTICIAS

**MOVIMIENTO DEMOGRAFICO.**  
Durante el día de ayer se verificaron en el Registro Civil las siguientes inscripciones:  
Nacimientos: Luis Cortés de la Cuesta, María Encarnación Peinado Gil, Javier Espinillas Martínez, Benito Nuñez Lezcano, Jesús Vázquez Astudillo, Angel Manzano Gete y Nicolás Alonso Castro.  
Matrimonios: Don Mariano Antolin Garzen con doña Casilda Espinosa Martínez, hoy, a las nueve, en San Pedro y San Felices; don Oscar González Canga con doña María de los Santos Alonso Brizuela, hoy, a las once, en San Lorenzo; don Graciano Arribas Lázaro con doña Pilar Rloja Conde, hoy, a las once y media en los Padres Carmelitas, y don Luis González Martínez con doña Inocencia García López hoy, a las doce, en San Nicolás de Bari.  
Defunciones: Fredesvinda Navarro García, de Sarracín, 67 años, Fernán González número 10 y Felisa Martínez Aguinaga, de Gumiel del Mercado, 63 años, Hospital Militar, números 1 y 3.

**PIELES ABRIGOS ADOORNOS**  
PRECIOS VERDAD FABRICA FACILIDADES  
SOCIEDAD ANONIMA REAL  
Fabrica de Peletería.  
Paseo de la Quinta, número 13.  
Teléfono, 2061.

**ORDENANZA ATROPELLADO POR UN AUTOMOVIL.**  
A las once menos cuarto de la mañana de ayer, fue atropellado por el automóvil matrícula "T-2873", propiedad del vecino de esta ciudad, don José Antonio Monge, el ordenanza del Ayuntamiento, José Luis Alonso, de 17 años, que vive en la calle de la Puebla número 38. Ocurrió el accidente en la plaza del Conde de Castro y el muchacho fue asistido, en la Casa de Socorro, donde el personal médico de guardia le aprecia una fuerte contusión en el hemitórax derecho con erosión y probable fractura de sexta y séptima costillas, contusión con erosión en la mejilla izquierda y en el labio superior así, como en las regiones mentoniana y en glútea derecha. Después fue hospitalizado en la clínica del doctor Vara López.

**ORDENANZA ATROPELLADO POR UN AUTOMOVIL.**  
A las once menos cuarto de la mañana de ayer, fue atropellado por el automóvil matrícula "T-2873", propiedad del vecino de esta ciudad, don José Antonio Monge, el ordenanza del Ayuntamiento, José Luis Alonso, de 17 años, que vive en la calle de la Puebla número 38. Ocurrió el accidente en la plaza del Conde de Castro y el muchacho fue asistido, en la Casa de Socorro, donde el personal médico de guardia le aprecia una fuerte contusión en el hemitórax derecho con erosión y probable fractura de sexta y séptima costillas, contusión con erosión en la mejilla izquierda y en el labio superior así, como en las regiones mentoniana y en glútea derecha. Después fue hospitalizado en la clínica del doctor Vara López.

**BOLETIN METEOROLOGICO**  
complevo de los datos facilitados por el Instituto de Enseñanza Media, correspondientes al día de ayer:  
Barómetro.—A las ocho de la mañana, 685,5; a las dos de la tarde, 684,1; a las siete de la tarde, 685,2.  
Termómetro.—Temperatura máxima 11,4 grados, a las 16 horas; mínima, 3,8 grados, a las 2:00 horas.  
Dirección y velocidad del viento.—A las ocho de la mañana, NE, 1,8 kilómetros; a las dos de la tarde, S, 10,8 kilómetros; a las siete de la tarde, SE, 5,4 kilómetros. Recorrido, 330,1 kilómetros.

**VISITA ESCOLAR.**  
En la tarde de ayer, dos grupos de niñas y niños de las escuelas de Gamonal, pertenecientes al Patronato "Rodríguez de Valcarlos", efectuaron una visita al "Belen" instalado por la Caja de Ahorros Municipal, asistiendo también a una proyección de documentales de carácter recreativo y cultural que allí se organizó.  
Posteriormente visitaron nuestra Casa.

**FARMACIAS DE GUARDIA.**  
—Rojo Martínez, Espolon 22; Sáiz Gómez, Vitoria 47, y Ferras Contreras, San Pedro y San Felices 14.

**EN VILLADIEGO**  
El Odontólogo, don José María Rodríguez Orive, pasará consulta el próximo lunes, día 21.

**TRASPASO BAR - RESTAURANTE**  
Acreditado, muy céntrico y con vivienda. Razon: esta Administración.

**EN VILLADIEGO**  
El Odontólogo, don José María Rodríguez Orive, pasará consulta el próximo lunes, día 21.

**TRASPASO BAR - RESTAURANTE**  
Acreditado, muy céntrico y con vivienda. Razon: esta Administración.

**EN VILLADIEGO**  
El Odontólogo, don José María Rodríguez Orive, pasará consulta el próximo lunes, día 21.

**LA SEÑORA**  
**Doña Rufila Sancho Tomé**  
falleció en el día de ayer, a los 88 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad —Q. E. P. D.—  
Sus apenados hijos, don Higinio —Luis y doña Josefa Huerta; hijos políticos, doña Inés Contreras y don Francisco Calvo (capitán de Oficinas Militares); nietos, María del Carmen y María del Amparo sobrinos y demás familia,  
Ruegan a sus amistades oraciones por el eterno descanso del alma de la finada y suplican la asistencia a las honras fúnebres y funeral que se celebraran en la Iglesia parroquial de San Gil Abad, hoy jueves día 17, a las diez y media y seguidamente la conducción del cadáver al cementerio de San José, actos piadosos por los que les anticipan las más expresivas gracias.  
Casa doliente: San Francisco, número 39.  
Burgos, 17 de Diciembre de 1953  
"LA HUMANIDAD". — Gran Funeraria. — San Juan, 5. — Teléfono 2004.

**EL PRESBITERO**  
**Don Gumersindo Capellán Pison**  
BENEFICIADO DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL B. M.  
falleció en el día de ayer, a los 50 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad —D. E. F.—  
SU APENADA HERMANA, DONA BARBARA CAPELLAN; SOBRINOS, PRIMOS Y DEMAS FAMILIA.  
Ruegan a sus amistades le encomiendan a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y les suplican la asistencia a la misa de cuerpo insepulto que se celebrará en la Santa Iglesia Catedral B. M., hoy jueves, a las once, y acto seguido la conducción del cadáver al cementerio de San José; actos de caridad por los que les quedaran muy reconocidos.  
Casa doliente, Santa Agueda, 22.  
Burgos, 17 de Diciembre de 1953.  
Gran Funeraria LA CRUZ, Plaza Rey San Fernando, 5. Teléfono 1411.

**He aquí el**  
**BÉNEDICTINE**  
DE BUEN GUSTO  
TRASPASO BAR - RESTAURANTE  
Acreditado, muy céntrico y con vivienda. Razon: esta Administración.

**BORDADOS Y VAINICAS**  
A MAQUINA LEVANTADO PUNTOS MEDIAS GULVA Plaza de Vega  
DENUNCIAN POR ROBO.—Ante la Comandancia de la Guardia Civil y por Miguel Pérez Flore y Vicente Perinche, de treinta y cinco y treinta y tres años de edad, conductores del camion marca "Mercedes", matrícula G-8273, fue denunciado el robo de tres paquetes contenidos tejidos, que transportaban con destino a esta ciudad, en unión de otra paquetería, para entregar a la agencia de transportes "Comercial Terrestre y Marítima".  
El contenido de dichos paquetes está valorado en unas 3.500 pesetas.

**RECIBOS para pago de salarios**  
Talonarios de 100 hojas  
Tamaño 16x22 4,25 pesetas  
Id. 21x22 6,50 id.  
Envíos a reembolso  
Talleres Gráficos  
"Diario de Burgos"  
Vitoria, 13. Teléfono, 2015

**ARRIENDOS**  
SE ARRIENDA local. Alfareros 69, Razon en la misma.  
**VOTOMOVILES Y ACCESORIOS**  
VENDO camion Peugeot de gasolina. Estado nuevo. Carlos de Pellerin, Carlos de Pellerin, 55. Pamplona.  
SE VENDE camion "Chevrolet" 21 H. P., palier delantero, freno hidráulico. Razon: Almacén Materiales Construcción "El Sanjuan", Píones 7 y 9.  
CAMIONES "Leyland" y tractores Turner, Diesel. Entrega inmediata. Facilitades de pago. Fernando Vesga, Hurtado Amézaga 44. Teléfono 39.806. Bilbao.

**ANUNCIOS ECONOMICOS**  
VENDO 150 arrobas de SIERRAS, cepilladoras universales, tornos, talabarras, herramientas, bombas "Hercules", Comercial Distribuidora de Maquinaria, San Pablo 13.  
SE VENDE 7.000 tejas en Arlanzon, el día 20, Manuel Hernández.  
VENDO motor gasolina marca Rex 4 H. P., precio 7.000 pesetas. Verle Cerámica García Germana, Teléfono, 2928.  
**ELECTRICIDAD Y RADIO**  
RADIO moderna cinco lamparas, vendo garantizada, gran ocasion, por ausencia. San Juan 55, primer.  
T. E. S. L. A. Reparaciones radio en el día a vista del cliente, servicio especial a domicilio. San Juan 55.  
**FINCAS**  
PISO y local separado o juntos, libres, vendo en Valdeosera, Razon Paloma 3, segundo, derecha. Teléfono 2469.

**TRASPASO BAR - RESTAURANTE**  
Acreditado, muy céntrico y con vivienda. Razon: esta Administración.

**AGRICULTORES:** Araños Brabant. Verduras "Triplex". Gradillas, Molinos, Moto-bombas, Herramientas. "Central Agrícola". Frente Estación Autobuses.  
**NODRIZAS**  
SE OFRECE ama de cría para criar en su casa, 23 años, buena salud, casada. Dirigirse a Filomena Gil, en Torrejara.  
**PERDIDAS**  
NOVILLO color avellana abierto de cuernos cortos y finos, corto de cuello, cerviz larga, entordecido a tres años, extraviado de la manada de Lobre el día 11. Avisar a Pedro Rodríguez Ruiz en Dobro. Se gratificará.  
PERDIDA vaca leonesa, pelo negro, cola larga, grupa con una pelada. Dirigirse Emiliano Cuesta, Talamillo del Tozo, 3.500, Abilios.  
EXTRAVIADO vaca blanca y negra, atiendo por "Primera", desde Villalbilla a Terdejós. Se ruega devolución. Ignacio Frutos. Finca Las Celdas. Sasman.

# Importante discurso del ministro de Información y Turismo

(Viene de primera página)

## ESTAR INFORMADO. CONSTANTEMENTE. APREMIO DE LA HORA PRESENTE.

En relación con otras épocas, nuestra vida social se ha extendido e intensificado, sobre todo por la densidad de población. El progreso técnico, los inventos de los nuevos medios informativos, la rapidez de su perfeccionamiento, y el grado de difusión que han alcanzado en pocos años, las relaciones de interdependencia entre los individuos y las colectividades; ha implicado tan fuertemente el interés de cada uno en las actividades y los intereses de los demás, que el estar informado viene a ser un constante e inagotable apremio. Por sí sólo fuera poco, el desarrollo de las comunicaciones ha dado a la velocidad informativa y a la extensión de los campos de información, un sabor creciente cada día. Algo tan fluido, etéreo y caudaloso como la corriente de noticias se ha convertido en clave de los acontecimientos, en sustancia de la vida material y en alimento del espíritu.

Hemos hablado también de doctrina y no de ley de información porque previamente a cualquier estatuto jurídico de los medios informativos, conviene "recrear un corpus doctrinal" de validez universal en sus líneas esenciales.

Abogar por instrumentos jurídicos concretos, dando por sentado que con ellos tendremos satisfactoriamente resueltos los problemas planteados y olvidar como labor previa, esta otra necesidad de alinear orientaciones y normas y arquitecturas ideales que por su importancia y categoría objetiva conviene adelantarla al primer plano de nuestra preocupación, podría ser una ligereza harto peligrosa, ya que si la acción sin pensamiento es pura barbarie, en frase de José Antonio, la regulación jurídica sin base doctrinal propia, depurada con rigor, cimentada con profundidad y socialmente aceptada, puede resultar un germen de desorden, y en todo caso, de inestabilidad. Este ha sido y es el caso de tantas leyes y aun constituciones ligeramente trazadas sobre bases e ideas antagónicas con las bases, ideas y exigencias de las entidades históricas y sociales.

No quiero decir con esto que las ideas hayan de influir tan sólo por la virtualidad de su conocimiento ni por la simple acción de una educación profunda y profesional. Deben traducirse en preceptos legales; pero también en hábitos y modos de conducta y relación.

## LA SOCIEDAD ESPAÑOLA ESTA AUN CONVALESCIENTE

La información ha de estar amparada por la ley y sujeta como toda actividad social, a norma jurídica, pero son los principios y bases doctrinales, los que permitirán la recta interpretación y aplicación de las leyes en cada caso, y las harán socialmente aceptables, ya que no tanto es la letra sino el espíritu y la finalidad de leyes lo que ha de salvar la justicia en su aplicación diaria y concreta.

Lograr la conjunción más perfecta de ambas sugerencias, la de la doctrina y los preceptos legales, sin perder de vista los dos hechos que han condicionado y condicionan la política española de estos años, a saber, que el comunismo nos ha declarado una guerra permanente y que la sociedad española está convaleciente aún, después de sufrir durante más de cinco años experimentos extraños a su ser nacional, es uno de los objetivos permanentes de la política del Ministerio de Información. Pero porque en este mundo de la información, la Prensa desempeña un papel preponderante, porque disfruta del prestigio que le da su condición de decano de los medios de información, por su naturaleza de expresión diaria escrita, individualizada y de mayor duración entre los otros medios de información públicos, porque la Prensa en España ha tenido muchas leyes y hoy tiene una ley promulgada en Abril del 1936, vigente en todos sus extremos, que ha prestado con su espíritu y su letra a la Patria unos servicios excepcionales, nada parece más indica-

do que una asamblea nacional de Prensa, para desenvolver ante ella las ideas fundamentales de la información, de modo que nuestra ineludible relación cotidiana, puede desarrollarse en términos de comprensión y de entendimiento lo más amplio posible.

## CARACTERÍSTICA DEL PERIODISMO NACIONAL

En el Club de Prensa, con ocasión de conferir a un insignificante periodista el título de periodista de honor, esbocé con las siguientes palabras, las finalidades, medios y caracteres de la información, concretándola en la Prensa nacional.

"El periodismo nacional viene configurado por el sistema de ideas y de valores de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y su espíritu del Movimiento nacional. Nuestro entendimiento diferente de su figura romántica o de su perfil capitalista. El periodismo nacional es unificador e integrador de lo vario por medio de la jerarquización de los fines; supera los partidismos y se pone al servicio del destino universal de España, de su unidad, de su grandeza y de su libertad. La misión del diario se define por su fin primordial: el bien común. Por sus medios: la información veraz y la formación de sanos criterios de opinión. Por su carácter: la Prensa es una institución social y un servicio público". Largo y prolijo sería desarrollar en un discurso todas las ideas contenidas en esta enumeración. Hoy sólo me propongo hacer algunas reflexiones sobre el fin primordial de la Prensa, el servicio al bien común y sobre su carácter de institución social.

El esquema ideológico que ha presidido durante cien años el despliegue de la política de Prensa en España, ha descansado en la antinomia individuo-Estado, individuo despersonalizado y Estado, policía...

Hasta el Movimiento Nacional, la antinomia individuo-Estado, libertad-autoridad, antitesis provocada artificialmente por el liberalismo en su versión filosófica y en sus aplicaciones al campo de la economía y de la política, obedecían a un planteamiento deficiente de la cuestión.

El liberalismo alteró, en la vida individual, social y política, la escala de valores de los fines del hombre y los subordinó a uno solo: el fin económico del individuo.

**ESTADO E INDIVIDUO**  
La ideología liberal cuyas trágicas consecuencias últimas tocamos con las manos, pero en cuyos principios están muchos nombres, todavía de una manera consciente o inconsciente, destruyó toda una concepción de la vida, sin medir ni dar soluciones para los resultados que el desmesurado desarrollo de la riqueza individual traería para las clases desheredadas. Sin darse cuenta de que sus postulados religiosos, políticos y económicos, iban a dar nacimiento al socialismo y al comunismo contemporáneos. El sistema de ideas y valores del Movimiento nacional con su posición doctrinal imperadora de la dogmática del liberalismo, nos situó automáticamente en un punto desde el que la coordinación, la armonía, el orden entre el individuo y el Estado, entre la autoridad y la libertad, se nos presentan como perfectamente posibles y hacederos.

En virtud de la estimación del individuo, de la sociedad y del Estado como factores naturalmente relacionados entre sí, dotados de derechos objetivos, no contrapuestos, sino insertos en el unitario orden superior, del bien común nacional, entra en juego naturalmente el conjunto de las obligaciones y deberes correlativo a los derechos; único sistema de fuerzas que religa los elementos varios que integran el cuerpo social en una estable, armónica, flexible y sólida unidad. La unión o unión de los valores y la correlación de derechos y obligaciones, implican necesariamente que ni el Estado puede absorber y apropiarse la personalidad y los derechos del individuo y de las instituciones, ni la masa puede imperar sobre el Estado; Si los derechos de las

instituciones y de las personas, limitan las esferas de competencia del Estado, los deberes de éste en la dirección y administración de la "res pública", el cumplimiento de la altísima e indeclinable misión de servidor y defensor del bien común nacional, exigen que el Estado posea unas facultades adecuadas al contenido, extensión y volumen de sus obligaciones y que sobre los miembros de la comunidad graviten aquellas servidumbres y limitaciones sin las cuales, la consecución de ese bien común nacional, de aquello para lo que los individuos se unen a través de la familia, el municipio y la profesión organizada en sociedad civil, resultaría físicamente imposible.

## AUTÉNTICA FUNCIÓN DE LA INFORMACIÓN

La proyección y manifestación libre del individuo en la vida social, económica y política y la presencia efectiva del Estado en lo político, social y económico, sin términos, no de una antitesis, sino de un binomio cuya resultante es esa "persona moral" que podemos definir como pueblo bien organizado políticamente, es decir, la comunidad política soberana, la sociedad natural y perfecta.

Esta concepción del actual pensamiento político español, no es una reacción defensiva; es una afirmación de signo positivo, superador e integrador, como toda la doctrina y el contenido del Movimiento nacional.

Por eso aceptamos e incorporamos al torrente de nuestra vida política, social, económica y cultural, cuantas conquistas definitivas y realmente fértiles se lograron en el pasado. En el balance de las dos últimas centurias hay partidas no solamente de naturaleza científica y económica, sino de índole política, a las que ningún pueblo puede renunciar, aunque es indudable que a causa del relativismo ideológico del liberalismo para el que no hay verdad y error, sino que todo es opinable, no han conseguido los pueblos la unidad de criterios básicos que permitan la elaboración de una normativa fundamental, clara y precisa, capaz de abarcar la compleja casuística de ese global y desmesurado problema que encierra la palabra "información".

Para desbrozar por tanto y despejar el camino, conviene fijar cuál es la auténtica función de la información, su función, sus obligaciones, su lugar y categoría dentro del cuadro de las instituciones del país, en una palabra, su situación ideal de derecho.

En el tratamiento a que suele someterse nuestro problema es frecuente implicarse para empapar, en medidas procesales. Son necesarias, desde luego, pero no es buen sistema comenzar, por lo que, a lo sumo, ha de consistir en meras consecuencias de unas bases fundamentales. Y si los remedios y soluciones que se proponen son incompletos, parciales, y están inspirados en criterios dispares, cuando no contradictorios, es imprescindible y necesario remontarse al campo de las definiciones. Y entonces, tal vez nos encontremos con la sorpresa de que el problema esencial, de fondo, es relativamente fácil de dictaminar, al menos en el orden teórico.

## INTERÉS PÚBLICO Y BIEN COMUN

El fin primordial, la auténtica función de la información es el Interés Público, el bien común nacional. El bien común nacional no es solamente un bien común exclusivamente material. Es un bien material y moral a la vez y principalmente moral. Este bien común, esta participación en los beneficios de una vida recta y ordenada, es una cosa distinta de la simple suma de bienes particulares; no es todo (como el de la especie que mira a los individuos) que se relaciona sólo y sacrifica las partes: el bien común es el bien del todo y de las partes. Es un bien que integra en él todos los bienes particulares, en cuanto ellos son comunicables exteriormente y que por ser bien común, se comunica también a las partes, ya se trate de la prosperidad material de la nación, y de su patrimonio intelectual o moral. Siendo el bien común una comunidad de personas, familias y profesiones, no un mero sustantivo como un organismo viviente, debe respetar los derechos fundamentales que la ley natural confiere a la persona humana y a la sociedad familiar. El individuo como parte de la nación, está ordenado al bien común de la sociedad. Pero como persona, como portador de valores eternos, el hombre está ordenado a la inmortalidad, al mismo Dios, y bajo este aspecto, la sociedad es un medio para él.

Hecha esta aclaración, es indudable que la información puede servir pero también dañar al bien común o al bien de las partes. Quien informa, tiene así en el área de lo estrictamente privado, un poder que puede dañar a otro. Pero es que el eventual daño de la información no se ataja, ni consigue superarse por los procedimientos clásicos del sistema penal. Causado el daño, el mal puede llegar a ser irreparable, aun cuando sólo sea por las molestias y perjuicios consiguientes al hecho de dar estado público a una situación privada, sin que la gravedad de las penas, como recurso de ejemplaridad, pueda reparar el daño causado.

## VERDAD Y CONVENIENCIAS QUE DEBE GARANTIZAR EL ESTADO

En el ámbito de los asuntos públicos exteriores o interiores, el carácter de bien común de la información se revela a nuestros ojos innata y directamente.

La versión de los hechos de interés público, inseparable además

de su valoración, es por sí misma materia de bien para la comunidad. Pero existe un respeto a la verdad, a las conveniencias y a la oportunidad misma, cuya garantía corresponde al Estado, no como consecuencia sino como condición de la viabilidad del orden, sin el cual una comunidad política se desmorona para convertirse en juguete de los más fuertes. En política exterior hemos visto a todos los países con personalidad suficiente y desarrollo económico y cultural apropiado, esforzarse en la nacionalización de la noticia mediante agencias internacionales y propias de información. Las posibilidades de acción directa o indirecta, a través de la selección, redacción y distribución de noticias, constituye hoy un hecho que nadie sabrá postergar en su importancia y volumen. Un país puede resultar cercado, calumniado, hostigado y perjudicado gravemente a través de las agencias de información. Nosotros tenemos la experiencia de la leyenda negra y de la reciente cunura internacional contra España, y ha sido señalada con datos y descripciones de sobrada elocuencia, la inhumana comunicación de los pueblos hispánicos entre sí y con España.

Y lo mismo hay que decir en el orden de la vida pública interior, donde cualquier deber incumplido por el Estado o cualquier resorte sin pulsar, cae en manos de las potencias financieras, para convertirlos en instrumentos de poder y de acción; aun a costa muchas veces de los valores e intereses colectivos más sagrados.

Los costos de los equipos y montajes de un servicio de Prensa, los hace hoy día sólo accesibles a los potentados del dinero, que acrecientan así su poder con la indolencia o la deficiencia de la acción del Estado.

Es obvio también que la información y la paz civil están íntimamente relacionadas. Porque, ¿qué es esa paz, sino el fruto de la aquietación que gana en la inmensa mayoría de la población, la orientación básica de un Estado, y los modos de gestión y el tratamiento de los asuntos públicos? Un medio principal para ganar esa aquietación es la información tanto para oír como para hacerse oír en materias de interés público.

## LA LIBERTAD DE PRENSA NO EXISTE EN EL REGIMEN LIBERAL

Este carácter por el que la información y los medios informativos constituyen materia de interés público y de bien común, es especialmente importante en la política del Movimiento nacional; es lo que decide el tratamiento y la calificación de los asuntos y lo que nos hace abordar nuestra tarea con paso seguro y con aspiraciones de creación permanente.

Ahora bien, tanto como me da claro esta competencia que sobre la información y los medios, por su carácter de bien común, tanto tiene de problemático y viridioso su ejercicio y ordenación. Los antecedentes históricos y las experiencias de otros países, no nos sirven.

Los antecedentes históricos se acaban en el llamado régimen liberal de funciones públicas indiscutibles, en un campo de quachacer y competencia públicas, lo que se traduce en su inmediata ocupación y disfrute como "res nullius" por las potencias del día.

Por eso puede decirse que la libertad de Prensa no existe en el régimen liberal. La censura la ejerce entonces, en última instancia, el poder financiero. Identificar la libertad de Prensa con la falta de orientación o vigilancia por parte del Estado, es un sofisma que se desvanecerá, ante el más ligero examen. El sofisma parte de la base de que en la sociedad no hay más que un enemigo de la libertad del hombre: el Estado. Pero nosotros sabemos que la libertad del hombre tiene otros enemigos que el Estado: el mal, el egoísmo, las ambiciones no legítimas, detrás de las alegrías y frivolidades está el riesgo de la insidiosa acción exterior contra la unidad de los españoles y contra el fortalecimiento de la Patria; está el asalto a la conciencia religiosa de España, y la labor de zapa contra los instrumentos y valores de nuestra revolución nacional.

## LA CONQUISTA DE LA LIBERTAD POR LA VERDAD

Y hechas estas consideraciones, pasemos ahora a examinar los medios que deben configurar la Prensa nacional: la información veraz y la formación de sanos criterios de opinión.

Cuando se dice que hay un límite para toda actividad y función del Estado y que ese límite es la irrenunciable libertad del hombre, de la persona humana, frecuentemente se prescinde de que este hombre está obligado, está ligado por su misma naturaleza a una ley, a una obligación, que es la de hacer y amar lo bueno. Para el mal no hay libertad moral, aunque el hombre tenga libertad física para elegir.

Lo que inclina y pone en movimiento los resortes de la voluntad, es algo pretendido bajo consideración de bien. Pero para esto es necesario una valoración intelectual de aquél que constituye el objeto de la acción volitiva. Es decir, que la voluntad no es la facultad primera, sino la razón, y como el cometido propio de la inteligencia, es la búsqueda, el hallazgo, la conquista y posesión de la verdad, lógicamente se sigue que no es la "libertad" lo primero, sino la "verdad". De aquí la trascendencia y profundidad de la expresión evangélica: "La verdad os hará libres".

## CONFIRME A ESTA NORMA, NOS OTROS VAMOS A LA CONQUISTA DE LA LIBERTAD A TRAVÉS DE LA VERDAD.

El liberalismo pretende ir a la conquista de la verdad relativa, a través de la libertad sin límites. Es muy importante que el esquema ideal de ordenación social, económica, jurídica y política a que responde la acción de Gobierno, se base no sólo en la verdad y bondad del fin que se pretende, sino también en la legitimidad de los medios que para su consecución se habiliten. El realizado es una exigencia ineludible de toda política que quiera merecer respeto y consideración ante el juicio de la Historia; pero realismo no quiere decir que se hayan de anteponer los valores utilitarios a los éticos e intelectuales. No está en la voluntad ni en la intención humana la norma última de la moralidad de los actos, como no está en el Estado la fuente y medida de todo derecho. Existe una ley natural, reflejo y traducción en cuanto al hombre y la sociedad lo necesitan, de la ley eterna. La bondad o malicia pues, de un acto humano, estará en su conformidad o disconformidad, en última instancia, con esta ley natural y con la ley eterna y como bondad y verdad no somos valores que pueden hallarse, en contraposición activa, importante toda la concepción de la verdad, desde el de la concordancia del juicio del hombre con la realidad del ser.

La auténtica libertad necesaria de un orden para su ejercicio. Pero lo que a nosotros aquí particularmente nos interesa, es conseguir formar el concepto verdadero de libertad; por el que responda a nuestros deseos o el que se ajuste a los patrones más o menos puestos en circulación. El concepto genérico de libertad referido al hombre, implica, como hemos visto, dos limitaciones: acatamiento a la verdad y obligación de abrazar el bien, rechazando lo malo, y sometimiento a la ley. Luego libertad y límites no son ideas antagónicas, antes la que una lleva en sí misma a la otra. Si es cierto que el hombre tiene capacidad física para saltar sobre dichas limitaciones, cuando así se comporta, obra subversivamente contra la naturaleza y contra la ley y, por lo tanto, incurre en responsabilidades. Estas responsabilidades se alzarían al hombre aunque no viviera en sociedad. El Legislador que promulgó la ley eterna y la ley natural, se la exigirá y dictará la sanción adecuada.

## HECHAS ESTAS CONSIDERACIONES, ¿NO RESULTA AHORA MUCHO MÁS CLARO, QUE AL VIVIR EL HOMBRE EN SOCIEDAD, EN VIRTUD DE UNA EXIGENCIA NATURAL DE SU PROPIO SER, ESTE HOMBRE HA DE ESTAR SUJETO A LA LEY, A LA LIMITACIÓN EN EL EJERCICIO SOCIAL DE SU LIBERTAD?

Examinemos solamente la mécula de estos supuestos radicales. Vivir en sociedad, no es fruto de un acto meramente convencional, como no lo es que en la sociedad exista una autoridad. El hombre es sociable por naturaleza, pero la sociedad no se concibe sin autoridad. La sociedad necesita de un vínculo jurídico que mantenga relegados a sus miembros en la cooperación al bien común que, sustancialmente, está constituido por estas cuatro exigencias: paz, justicia, equitativa suficiencia de bienes materiales y espirituales y probidad de costumbres. En la práctica, las medidas que concurren a la consecución de estas cuatro exigencias son las que configuran el orden social. No necesitamos detenernos en qué alguien ha de vigilar por el mantenimiento, conservación y perfeccionamiento de este orden. Por otra parte, el hombre no renuncia a sus derechos individuales y familiares e integrarse en la comunidad civil, sino todo lo contrario. Es precisamente al amparo de sus derechos y libertad lo que su integración en el cuerpo social ha de reportarle. La consecuencia inmediata, directa e ineludible de esta situación, es que para que exista la auténtica libertad necesaria de un orden para su ejercicio, de un orden que ha de ser mantenido por una autoridad, Ved aquí cómo en el área de las relaciones sociales y políticas, la libertad entraña la vigencia de unas limitaciones, limitaciones que afectan no sólo al individuo, sino también a las instituciones y al Estado.

## DE LAS PREMISAS QUE HECHAS ESTAS CONSIDERACIONES, SE DERIVAN ESTAS DOS CONCLUSIONES:

1. La "libertad de Prensa" también ha de ejercitarse dentro de unos determinados límites; límites que han de ser respetados.

2. Para fijar los puntos exactos que permitan el trazado de estos límites, y estudiado ya su fin de bien común nacional, hay que establecer cuál es la naturaleza de los medios de que ha de disponer para el cumplimiento de su misión.

## COMO PUNTO DE PARTIDA, CABE AFIRMAR QUE EL PERIODISMO SE REFIERE A TODO LO QUE AL HOMBRE EN SUS VARIAS PROYECCIONES PERTENECE; Y CUANTO AL HOMBRE INTERESA, INTERESA TAMBIÉN A LA PRENSA. UNA BATALLA SE LIBRA CADA 24 HORAS PARA AGOTAR LA ACTUALIDAD.

## "EL PULSO DEL MUNDO"

Ahora bien, ¿de qué está compuesta, de qué está hecha esa actualidad? En lo político, lo económico, lo social, lo religioso, lo cultural, lo artístico, lo recreativo, lo deportivo, hay que tomarle el pulso al mundo entero y tan pronto se registra una variante de interés en el ritmo registrado en el día anterior, hay que informar de ella. Pero el periódico no es un simple receptor de la corriente de noticias que las Agencias sirven. Hay algo que el telepapo no puede transmitir: el clima, la correlación y conexión de unos hechos con otros, las posibles derivaciones, la entraña, en fin, de la actualidad, que es lo que hay que presentar, que es lo que un laborioso trabajo de selección, ordenación, discción y interpretación, tareas en las que el periodista y el periódico dan su talla, una talla que es preciso no va a mantener sino superar cada día.

Traducido a otro lenguaje: diariamente la Prensa ha de levantar en vilo y pesar todo el volumen de intereses de su propio país, verificar su diagnóstico sobre la situación de esos intereses, trazar la gráfica del asentamiento público en sus manifestaciones sobre asuntos importantes, y dentro de la posible, clara, el dardo en la diana de la solución adecuada de cada problema.

La cuestión de si la Prensa ha de informar solamente o ha de informar y orientar, es en el fondo una cuestión mal planteada. Ni la Prensa se limitó nunca a informar, ni nadie ignora ya que el simple enunciado o título de la noticia ya implícita, abundamos o no, una orientación. Abundar en un tipo de información, silenciar otra, ampliar esta y dejar en los hechos aquella, supone un previo esquema de criterios orientadores que tendrán necesariamente repercusión en la opinión.

## LABOR FORMATIVA DEL PERIODISTA

Por otra parte, no resiste un análisis elemental, la posición de quienes defienden la misión de la Prensa como pura y exclusivamente informativa. Con frecuencia, la noticia para ser entendida, exige ser explicada, comparada e interpretada a la luz de unos antecedentes o de otros acontecimientos simultáneos, cuando no de unos principios o criterios doctrinales productores de la noticia. También muchas veces la simple noticia encierra gran fuerza de ejemplaridad para el bien o el mal. Publicarla o no, implica que se mantienen unos determinados principios; por lo menos, que se acepta el principio de la neutralidad de la Prensa, inclusive hasta en cuestiones éticas.

La regulación por la ley de 1938, ha tenido con éxito una de las batallas más arduas y tenaces. Su espíritu y su letra han recibido con éxito, la adicional y última sanción del ejercicio.

Una sólida base doctrinal, un pragmatismo despierto y vigilante, y un tacto de guante blanco, sin imprescindibles para perfeccionar y dar alcance de permanencia a la regulación de esta actividad básica y fundamental de la sociedad, porque detrás de las impaciencias, están por lo general, bien los sabéis, ambiciones no legítimas, detrás de las alegrías y frivolidades está el riesgo de la insidiosa acción exterior contra la unidad de los españoles y contra el fortalecimiento de la Patria; está el asalto a la conciencia religiosa de España, y la labor de zapa contra los instrumentos y valores de nuestra revolución nacional.

## LA CONQUISTA DE LA LIBERTAD POR LA VERDAD

Y hechas estas consideraciones, pasemos ahora a examinar los medios que deben configurar la Prensa nacional: la información veraz y la formación de sanos criterios de opinión.

Cuando se dice que hay un límite para toda actividad y función del Estado y que ese límite es la irrenunciable libertad del hombre, de la persona humana, frecuentemente se prescinde de que este hombre está obligado, está ligado por su misma naturaleza a una ley, a una obligación, que es la de hacer y amar lo bueno. Para el mal no hay libertad moral, aunque el hombre tenga libertad física para elegir.

## CONFIRME A ESTA NORMA, NOS OTROS VAMOS A LA CONQUISTA DE LA LIBERTAD A TRAVÉS DE LA VERDAD.

El liberalismo pretende ir a la conquista de la verdad relativa, a través de la libertad sin límites. Es muy importante que el esquema ideal de ordenación social, económica, jurídica y política a que responde la acción de Gobierno, se base no sólo en la verdad y bondad del fin que se pretende, sino también en la legitimidad de los medios que para su consecución se habiliten. El realizado es una exigencia ineludible de toda política que quiera merecer respeto y consideración ante el juicio de la Historia; pero realismo no quiere decir que se hayan de anteponer los valores utilitarios a los éticos e intelectuales. No está en la voluntad ni en la intención humana la norma última de la moralidad de los actos, como no está en el Estado la fuente y medida de todo derecho. Existe una ley natural, reflejo y traducción en cuanto al hombre y la sociedad lo necesitan, de la ley eterna. La bondad o malicia pues, de un acto humano, estará en su conformidad o disconformidad, en última instancia, con esta ley natural y con la ley eterna y como bondad y verdad no somos valores que pueden hallarse, en contraposición activa, importante toda la concepción de la verdad, desde el de la concordancia del juicio del hombre con la realidad del ser.

## LA AUTÉNTICA LIBERTAD NECESARIA DE UN ORDEN PARA SU EJERCICIO

Pero lo que a nosotros aquí particularmente nos interesa, es conseguir formar el concepto verdadero de libertad; por el que responda a nuestros deseos o el que se ajuste a los patrones más o menos puestos en circulación. El concepto genérico de libertad referido al hombre, implica, como hemos visto, dos limitaciones: acatamiento a la verdad y obligación de abrazar el bien, rechazando lo malo, y sometimiento a la ley. Luego libertad y límites no son ideas antagónicas, antes la que una lleva en sí misma a la otra. Si es cierto que el hombre tiene capacidad física para saltar sobre dichas limitaciones, cuando así se comporta, obra subversivamente contra la naturaleza y contra la ley y, por lo tanto, incurre en responsabilidades. Estas responsabilidades se alzarían al hombre aunque no viviera en sociedad. El Legislador que promulgó la ley eterna y la ley natural, se la exigirá y dictará la sanción adecuada.

Hechas estas consideraciones, ¿no resulta ahora mucho más claro, que al vivir el hombre en sociedad, en virtud de una exigencia natural de su propio ser, este hombre ha de estar sujeto a la ley, a la limitación en el ejercicio social de su libertad?

## DE LAS PREMISAS QUE HECHAS ESTAS CONSIDERACIONES, SE DERIVAN ESTAS DOS CONCLUSIONES:

1. La "libertad de Prensa" también ha de ejercitarse dentro de unos determinados límites; límites que han de ser respetados.

2. Para fijar los puntos exactos que permitan el trazado de estos límites, y estudiado ya su fin de bien común nacional, hay que establecer cuál es la naturaleza de los medios de que ha de disponer para el cumplimiento de su misión.

**CUPONES MADRID**

**BAZAR MARTINEZ**

PUES ES VERDAD... SON MEJORES!!

La gran variedad de artículos del BAZAR MARTINEZ a su disposición colecionando CUPONES MADRID. Recoja nuestros regalos y podrá exclamar: ¡De Madrid al Cielo!

**EMISION DE RADIO HISTORIETA KOKI POR CANTERO**

**TOS ANGINAS RONQUERA PUMADORES PASTILLAS KOKI DE MENTOL-PENICILINA**

## Prepárese con tiempo para las próximas fiestas de Navidad, Año Nuevo y Reyes

Tarjetas de felicitación; impresos de propaganda modernos y artísticos; calendarios 1934 de bolsillo; recibos de Lotería, etc.

**ENVIO DE ENCARGOS A REEMBOLSO**  
Descuentos a anunciantes y suscriptores

**Vitoria, 13 Teléfono, 4015**

(Pasa a la página siguiente)

# Destacadísima presentación del partido de Villarcayo en la "Mesa de Burgos" de Madrid

## Brillante conferencia de D. José María Codón Fernández en la capital

Una nutrida y entusiasta expedición de Villarcayo llegó a la capital de España, en dos magníficos autocares, el pasado viernes, día 11. Al frente de ella el alcalde de la cabeza del Partido, Sr. Albajara, acompañado del alcalde de Medina y Diputado provincial don José María Andino, alcaldes de Espinosa de los Monteros y demás Ayuntamientos y Merindades.

Los actos de exaltación de este querido y destacado partido, se llevaron a cabo tal cual como fueron presentados en un lujoso programa.

DIA 12. — A las siete y media de la tarde, en los salones de la "Mesa de Burgos", tuvo lugar el acto de presentación oficial del partido.

La presidencia estaba formada por el presidente de la Mesa, Ilmo. Señor D. Juan-José Fernández Villa; señor Albajara, alcalde de Villarcayo; Almirante Moreno; señor Alonso de Celis, primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Madrid; señor García Andino, diputado provincial y alcalde de Medina; señor Rodríguez Tarduchy y la Junta Rectora. En lugares prominentes se encontraban los alcaldes de Ayuntamientos de Merindades del Partido. Otros sitios destacados fueron ocupados por don José Aquinaga, director general de Ferrocarriles; don Santiago Montero Díaz, catedrático de la Universidad Central; don Julio Danvila, consejero del Banco de España; don Emilio Piedra, jefe nacional de Artesanía; don Juan Cruz Alonso de Porres, del Tribunal Supremo y otras personalidades, acompañados todos de sus respectivas señoras.

A ambos lados de la mesa presidencial se encontraban representantes de los jueces de Castilla y, dando guardia de honor, un montero de Espinosa.

En primer lugar el presidente de la entidad, señor Fernández-Villa, con esa naturalidad característica en él, y con cariñosas palabras, dio la bienvenida a autoridades y expedicionarios, agradeciéndoles, como a los partidos anteriores, esta colaboración tan entusiasta, prestada a la "Mesa de Burgos" para divulgar en la capital de la nación todo el valor que encierra la tierra burgalesa. Para terminar hizo un merecidísimo elogio del señor Codón, presentándole además como enlace de la Mesa en Burgos, en cuyo puesto sirve con un interés inigualado al hogar de los burgaleses en Madrid.

A continuación el alcalde de Villarcayo, como cabeza del partido judicial, dirigió unas palabras saludando a la junta rectora y a los burgaleses que componen la Mesa, especialmente los villarcayenses. Ofreció, con emoción, al señor Fernández-Villa, el escudo del partido, en medio de grandes aplausos, que terminaron después de colocado en el lugar que le correspondía.

El secretario de la Mesa de Burgos, don Alejandro González Calvo, dio a conocer el interesantísimo historial del escudo de Villarcayo.

Seguidamente don José María Codón Fernández, ilustre villarcayense, disertó sobre las merindades de la primitiva Castilla, comenzando por un estudio prehistórico y protohistórico, trazando tres estampas del partido de Villarcayo: en la Edad antigua, media y moderna. Afirmó que la Cantabria radicó precisamente en el territorio de las Merindades, donde se produjeron las escenas en la lucha contra Roma de la demencia cantabra, estudiando la teogonía de los cantabros, indudables precursores del Cristianismo. Calificó a estas tierras de cuna de la Reconquista, anteriores a Covadonga. Cantó la institución de los Jueces de Castilla, figuras representativas de la Merindad de Castilla la Vieja, y el origen de los Monteros de Espinosa, que salvaron la vida a Sancho García, sin la cual se hubiera hundido la España cristiana.

Destacó la contribución de las Merindades en las luchas de los Comunes, en el descubrimiento de América, en las guerras de la Independencia y Carlota, y, por encargo de la Mesa de Burgos, terminó con un encendido canto a todos los partidos judiciales de la provincia, haciendo una rápida, brillante y sentida semblanza de los mismos. Propuso que para sacar fruto práctico de este glorioso resurgir histórico que ha provocado la Mesa de Burgos, se erija en el Monte de la Tesia, bastión que rechazó todas las invasiones, una gran cruz que conmemore la victoria de Cristo en el mismo lugar en que la tradición atribuye la aparición de la Virgen del Rosario, en una reproducción del pasaje de la obediencia de Abraham, que, según los romances, se dio en dicho monte llamado de los Anublados.

Fue aplaudidísimo, recibiendo numerosas felicitaciones y especialmente una cariñosísima del presidente de la Mesa de Burgos, cuya Junta rectora tanto le estima.

Cerró el acto un desfile de bellas señoritas ataviadas con el traje regional, quienes eran portadoras de todos los escudos de los principales Ayuntamientos y Merindades del Partido.

DIA 13.— A la una del mediodía, la junta rectora de la Mesa de Burgos ofreció un "vino de honor" a las autoridades, comisiones y expedicionarios llegados de Villarcayo. Estuvo animadísimo y se comentaba como la Mesa de Burgos en Madrid, precisamente con sus actos de exaltación, había sido quien ha hecho revivir las costumbres y al folklore de la provincia burgalesa.

A las seis de la tarde, en el teatro del Colegio de Nuestra Señora del Pilar, con una concurrencia como nunca, pues llegaba a dos mil personas, se celebró una velada familiar, llena de colorido y sabor burgaleses.

A través del salón un vistoso desfile de cuantos participaban: gaitero y tamboril (buenos artistas), lanzando las conocidas notas de "La Botica", "De Medina sale el Sol", de Villarcayo los rayos... etc., que desde niños todos conocemos. En el escenario se encontraba una señorita con traje regional simbolizando a una dama burgalesa de la Colonia,

# El Ayuntamiento estudia un nuevo plan de alumbrado

## Afectará a los barrios extremos y a las carreteras principales de acceso a la población

### En éstas, seguramente, será instalada luz fluorescente

En el Ayuntamiento ha comenzado a ser estudiado por parte de los servicios técnicos correspondiente, un plan de nuevo alumbrado público que afectará a los barrios extremos de la población, así como a las carreteras nacionales de acceso a la misma. El alumbrado que se refiere a estas rutas principales de entrada a la capital burgalesa, será ejecutado posiblemente a base de lámparas fluorescentes, con las cuales han venido realizándose diversos ensayos anteriormente.

Según nuestras noticias, dicho plan será abordado en plazo ya próximo y se irá llevando a la práctica paulatinamente.

# Tres obreros sufren heridas graves en accidente de trabajo

Tres obreros que se encontraban trabajando en la fábrica "Achirica Hermanos", de Villaquirán de los Infantes, resultaron con lesiones graves en la tarde de ayer, al caer encima unos sacos de salvado, que, al parecer, se desprendieron de una pila.

Los tres obreros fueron trasladados a Burgos, ingresando en la clínica del doctor Vara López. Se trata de los vecinos de Pampilega, Alfredo Sicilia Mazuela, de 35 años, que presentaba fractura de tibia y peroné de la pierna derecha; Valeriano Gutiérrez Moreno y Eusebio de los Mozos, ambos de 55 años de edad. Al primero se le apreció luxación de cadera derecha y fractura de antebrazo del mismo lado y al segundo luxación de la cadera derecha; de carácter grave.

# Rescate de una mujer que llevaba veinte años secuestrada por su marido

Valencia.— Dos personas han resultado muertas por atropello de un tranvía. El suceso se desarrolló en la Avenida del Puerto y el vehículo causante del atropello fue el coche motor número 446. Los muertos han sido una mujer, que quedó completamente destrozada y un hombre que, en gravísimo estado, fue conducido a la Casa de Socorro del Puerto, donde falleció a los pocos momentos de su ingreso.

# MAS DE 20 PERSONAS ENFERMAS DE TRIQUINOSIS

León.— Mas de veinte personas, una de ellas de gravedad, se encuentran enfermas por haber comido carne de cerdo atacado de triquinosis, en el pueblo de Sariego. —Cifra.

# REINCIDENTE

Barajas.— En un aparato de Aviación y Comercio, ha salido esta tarde para Bilbao el catedrático de la Universidad de Deusto, don Joaquín Sáinz, viajero del avión que cayó días pasados en Somosierra y que a raíz del accidente manifestó su propósito de no volver a viajar en avión, pues prefería hacerlo en coche o, a ser posible, en diligencia. —Cifra.

# RECATE DE UNA SEÑORA SECUESTRADA

Santa Cruz de Mudela. (Ciudad Real).— Veinte años llevaba secuestrada, una mujer de 50 años, llamada Antonia González Poveda, que ha sido descubierta en un registro efectuado por la Guardia Civil en una casa de la calle de San Marcos. La mujer fue encontrada completa-

# DISCURSO DEL MINISTRO DE INFORMACION Y TURISMO

(Viene de la página anterior)

Sobre este gozne ha de girar cualquier replanteamiento de ordenación de la Prensa en su constitución y funcionamiento. En este gozne hay que insertar el problema de la libertad de Prensa, para que deje de ser un tópico y una utopía.

## LA LIBERTAD Y VIGILANCIA DE LA PREENSA

Encajada así la cuestión, la libertad, no es un privilegio sino un derecho al que le es correlativo un conjunto de obligaciones. Esta libertad ha de ser tutelada, amparada y fomentada por el Estado y la sociedad, pero, al mismo tiempo, cae dentro de los deberes de la autoridad, la orientación, la vigilancia y la ordenación del ejercicio de esta libertad.

Queda desplazado, por consiguiente, el concepto de libertad de Prensa, que convertía a ésta en un poder al margen de toda obediencia al Estado, en un poder beligerante frente al Estado. El Estado no puede avasallar ni absorber la personalidad y funciones de las instituciones, que constituyen la estructura y los orgános de la vida social, pero ninguna entidad privada, natural o social, puede, apoyándose en lo que cabría denominar fuera de la institución, alzarse con toda ni con parte de la soberanía que por ley natural ostenta el que gobierna legítimamente y conforme a la Ley. Por eso los enunciados como éstos: "Los derechos de la persona frente al Estado"; "Los derechos del Sindicato frente al Estado"; "Los derechos de la sociedad frente al Estado"; "Los derechos de la Prensa frente al Estado"; son inadmisibles desde un punto de vista doctrinal riguroso. Carecen de la más elemental precisión, porque suponen la existencia de derechos objetivos reales de la persona, del Municipio, del Sindicato, de la Prensa, que naturalmente están en pugna con otros derechos reales del Estado. Esto supondría la coexistencia de dos términos contradictorios: Cuando surge la fricción, podrá desconocerse quién es el titular del Derecho, pero en la realidad el Derecho sólo está en uno; porque el Derecho es radicalmente uno e indivisible, esté en la persona, en la sociedad o en el Estado. Enunciamos siempre "el individuo y el Estado" la "Prensa y el Estado", que es la única vía recta, la que conduce a la integración, a la relación, que una y es causa de armonía, que religa y resuelve, según norma y verdad, lo vario, en esa unidad superior que es el orden.

## UNA "INSTITUCIÓN" SOCIAL

Y ahora una pregunta obligada. La Prensa, por su contenido, por el sujeto sobre el que actúa, por la misión orientadora y formativa que le incumbe cerca de la "opinión pública" y de los gobernantes, puede estimarse una institución de carácter específicamente privado? Claramente que no. El individuo es también una empresa, comercial e industrial, y en consecuencia, sobre él pesan las exigencias connotables a los negocios, ni por sus fines, ni por sus medios, ni por su contenido, ni por la trascendencia de su acción en todos los órdenes de la vida del hombre en comunidad civil, puede la Prensa catalogarse entre las sociedades mercantiles. Es sobre todo una "institución social", es decir, una persona jurídica cuyos fines no pueden articularse de acuerdo con la voluntad de los socios.

## SILENCIOS PUNIBLES Y SILENCIOS CONVENIENTES

Cuando se produce divergencia entre las aspiraciones y pensamientos del pueblo y las directrices seguidas por los gobernantes, no sería juego limpio silenciar las razones en que el gobernante apoya sus criterios. La Prensa se debe a la verdad y si los poderes públicos caminan sobre él y no la opinión pública se acerca a quienes debe reconocerse. No cumpliría su misión de orientar rectamente a esta opinión si por afán de lucro, popularidad cualesquiera otros motivos, no empleara toda su entereza y sus mejores facultades y artes a favor de quien sigue la vía recta. El silencio en estos casos puede constituir delito. Precisamente el rango de "institución social" lleva consigo la noble tarea de ser colaborador directo en la buena administración del patrimonio espiritual y material del propio país. Hay que destacar el limpio y alto significado de la palabra colaboración que no tiene por qué importarle la baja ni renunciar a la propia dignidad.

Las razones concretas en que se apoyan las orientaciones y directrices de una gestión política, no siempre deben ser expuestas a la opinión pública pues tal vez su difusión puede malograrlas. Por principio ha de concederse al que gobierna un amplio margen de confianza, cuando abroga, existiendo una absoluta reserva, que en torno a unos determinados asuntos, o se mantenga un prudente silencio o que aplaque para más adelante la explicación y justificación de los mismos. "Todo", gran política —decía José Antonio—, se apoyan en una gran fe; fe en el que conduce al pueblo hacia esos destinos. En el fortalecimiento de esta compenetración de la masa con sus jefes, no es poco lo que a la Prensa corresponde. Cuando se pretende sustituir esta fe integradamente por un sistema racionalista montado sobre un esquema frío de derechos y obligaciones, pasados y calculados como quien dice, al centímetro trazado con una aseptica y fría precisión matemática, se implanta un grosero contractualismo, y se renuncia a seguir creando historia.

La Prensa "institución social", es el cimiento sobre el que hay que construir y lo que nos permitirá configurar un orden, el orden que nos asegure dentro de las imperfecciones inevitables en toda obra humana, el ejercicio de un periodismo auténticamente libre. Por eso a todo intento de perfeccionamiento, a todo intento de mejoramiento de las disposiciones legales existentes, declamamos que debe proceder la formulación de un cuerpo de doctrina, congruente, robusta y flexible, un cuerpo de verdades por-

que sólo la verdad nos hará libres.

Entre Prensa incontrolada y libre teóricamente y Prensa estancada, prefabricada, sujeta a un dirigismo férreo, la fórmula española es la de "Prensa orientada". Prensa, no órgano del Estado ni instrumento de grupos, sino Prensa "órgano de los intereses de la sociedad", que es, como hemos enunciado repetidas veces, no pueblo frente a Estado ni Estado como fin supremo en sí, sino esa unidad superior que resulta de la integración pueblo y Estado en un cuerpo orgánico, políticamente bien estructurado.

## EL PERIODISMO ESPAÑOL HA ALCANZADO UN ELEVADO RANGO

Con esto creo haber hecho una exposición en la voz de algunas ideas fundamentales y de las actitudes y principios básicos en que se asienta la cuestión de un nuevo departamento en la administración española. Conviene que sean conocidos de vosotros y del público en general para un mejor desarrollo y desenvolvimiento de las iniciativas y para un mejor entendimiento de las relaciones ordinarias y extraordinarias entre los diversos organismos en las esferas de su competencia.

Estas son algunas de las que pudiéramos llamar ideas centrales. Pero aparte de ellas, quiero referirme a otras que más directamente afectan a los periodistas en sentido estricto, a propósito de la tarea de informar y comentar los hechos que forman la trama de la historia.

Yo creo un deber proclamar aquí que el periodismo español ha alcanzado en estos años una elevación intelectual, un rango literario y una densidad moral, como no había tenido nunca. Su espíritu de servicio, es decir, el trabajo que se presta con heroísmo o abnegación, con ánimo de contribuir al bien superior que España representa, está a la vista de todos.

## UN FRENTE DE LUCHA VICTORIOSA

La Prensa española ha estado a la altura de las circunstancias excepcionales que Francisco Franco, Caudillo de España, ha sabido conquistar para nuestra Patria. Circunstancias que, si por la resistencia extranjera a admitir nuestra soberanía y nuestro resurgimiento, nos llevaron a la batalla política y diplomática de los pasados años, con su victorioso desenlace, colocan a España frente a oportunidades de prosperidad y grandeza con las que apenas se atrevía a soñar el español desde hace muchas generaciones.

El periodismo español ha sido durante estos años un frente de lucha, cuyos combatientes alcanzaron altos grados de eficacia. Algún día bajo la admiración que esos hechos han de producir, se recorrerán las páginas de nuestros diarios y revistas de estos años y se encontrará, en la agilidad dialéctica, en la inspiración y en la altura de miras de nuestro periodismo, uno de los servicios secundarios al Caudillo, y una de las claves que ayudaron a dar razón del éxito interior y exterior de la política española.

La sociedad española es testigo de que nuestros periodistas no tienen parecido alguno con el periodista autodidacta y bohemio del siglo XIX. Hoy la casi totalidad de nuestros periodistas son titulares de estudios universitarios o especiales, y reciben en la Escuela Oficial de Periodismo las técnicas y los conocimientos específicos para la aplicación de las otras disciplinas. Yo soy testigo de mayor excepción de cómo, en muchas ocasiones, los escritores y periodistas españoles han alcanzado las más acertadas modalidades de interpretación y servicio a las conveniencias de la Patria, no sólo por colocarse en línea y sostener el choque como "soldados de la paz", en frase del Caudillo, sino por una cierta manera de excederse en el cumplimiento de su deber, merced a la cual han salido espontáneamente al encuentro de las dificultades y han podido ayudar a los poderes públicos con mucha más intensidad y frecuencia de lo que comúnmente se cree. Acaso la explicación de este hecho esté en la circunstancia de que, como falangistas, excombatientes o ex-captivos y a causa de la honda conmoción que sufrió España, se ha hecho normal en ellos una clarividencia, un sentido político y un espíritu de servicio que no sabrían comprenderse de otro modo.

## POLITICA DEL MINISTERIO DE INFORMACION

Por esta razón, vosotros menos que nadie podéis extrañar si os digo que el Ministerio de Información en su labor orientadora, está informado o inspirado por los mismos criterios y aplicaciones de pensamiento político que el periodismo nacional ha alumbrado y difundido en sus

más altas y más humildes esferas.

Venimos cooperando a esa política con los medios más realistas y menos aparentes: la documentación, las medidas de protección, los premios, los organismos formativos de profesionales, multiplicación de publicaciones. Se han creado escuelas de periodistas y escuelas de hombres de cine y radio. Hay ayudas a lo bien hecho y premios y estímulos para los que pueden pensar y escribir bien, y cada día hirtándonos a la tentación de declamar o de ostentar, se van dando paso hacia esa meta, de que las ramas de la información que el Movimiento nacional y su Caudillo encontraron encerradas en su condición de actividades lucrativas o indiferentes, se conviertan en instituciones sociales, en servicios públicos, en órganos sanos y vigorosos del vivir de la Patria.

La política de información ha llegado a establecer los criterios de oportunidad y conveniencia con arreglo a lo que exige la concepción de la España de un futuro ascensional de gran pendiente, que exalta el celo y la actividad de nuestros enemigos seculares y los incita a actuar con particular codicia sobre los viejos y actuales motivos de desunión de los españoles. Para prevenir este riesgo, nuestros medios de información, a la cabeza de los cuales está la Prensa, acogen los temas sociales, económicos o de administración, en los términos de mayor rigor y permanencia, de modo que no quede desatendido lo principal bajo la fronda de pequeñas razones de segundo o tercer orden. En cuanto a los temas del espíritu, políticos o culturales, en cuanto a las cuestiones inquietantes o prioritarias, es también en el seno de los escritores españoles donde se llega al compromiso de evitar lo que nos desune y hablar de lo que os dicta vuestro sentido del deber y las exigencias del bien público, en este momento ascensional de España.

Permitidme, pues, la satisfacción de cumplir un deber de justicia, ponderando vuestros méritos como cuerpo profesional en la lucha que sostiene el país entero, bajo el mando del Caudillo, por su unidad, su libertad y su grandeza. Es un servicio ingrato el vuestro, y más cuando se rehuyen las deformaciones, las pequeñas vanidades, o los brotes de soberbia. Es un servicio de vanguardia para el que no basta el saber mecánicamente aprendido. No es fácil la diaria y perspicaz captación de lo esencial e interesante, sobre la que se monta el artículo, el reportaje o la noticia. Mas aparte de esto que pudiéramos llamar competencia técnica, yo relaciono vuestro derecho a este reconocimiento, con la madurez espiritual, la fidelidad, el espíritu de servicio, la consecuencia y con aquel ánimo de adivinación ejercitado por vosotros día a día, sobre el cuerpo exultante o esperanzado de nuestra Patria.

## DESEO Y ESPERANZA

Y ahora, para terminar, permitidme formular un deseo y expresar una esperanza.

Van a volver para España días y oportunidades históricas: puede volver a tener vigencia de un modo análogo, la celebre frase de Fernando el Católico: "Nadie sabe de lo que son capaces los españoles, unidos en orden", confirmada tres siglos después por la expresión de un gran historiador francés: "Hay un momento extraordinario y superior de la especie humana: la España de 1500 a 1650".

Ni el liberalismo ni el comunismo, pueden dar solución a los problemas sociales de la actualidad. Frente a la confusión y la subversión de valores que hoy padece la Humanidad, se levanta la posición digna, humana clarividente y espiritualista mantenida por nuestra Patria. El camino de España viene marcado por el pasado histórico y la realidad presente. El triunfo de nuestra concepción espiritualista y humana de la vida, la fe que anima nuestra existencia, la restauración de los valores eternos del hombre, nos empujan a un proselitismo de alcance ecuménico capaz de dar convicciones firmes, finalidades clarividentes a los fabulosos progresos técnicos y a los ingenios medios económicos y materiales del mundo occidental.

Yo espero, periodistas y escritores españoles, que en esta nueva y gran obra histórica que asoma ya por el horizonte, vosotros formaréis una vez más, en la vanguardia y contribuiréis con vuestro ingenio, vuestra pluma y vuestro acierto, a la altísima misión que Dios impuso a nuestra Patria: dejar huella permanente de su grandeza en la Historia Universal.

## Viva Franco! Arrriba España!

Finalizado el discurso, el ministro declaró clausuradas las tareas del I Consejo nacional de Prensa, y seguidamente marchó a los salones del Real Club de Regatas, donde le fue ofrecido un almuerzo por las autoridades alencanas y consejeros de Prensa. —Cifra.

## Rusia ha aumentado enormemente su potencia naval

Washington.— Los oficiales de la Armada norteamericana creen que Rusia ha aumentado enormemente su potencia naval al completar un sistema interno de canales que enlazan el Océano Ártico con el Mar Báltico. Añaden que Rusia podrá ahora transportar submarinos y destructores por estas vías internas. —Efe.



Rogad a Dios en caridad por el alma de

# DON MAURINO NOGAL LEZCANO

(MEDICO TITULAR DE TORDOMAR)

Que descansó en la Paz del Señor el día 16 de Diciembre de 1953, a los 63 años, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

(Q. E. P. D.)

Su afligida esposa, doña Leocricia López Bartolomé; hijos, don José Ángel y Elvira Nogal López; madre política, doña Elvira Bartolomé Betete; hermanas, doña Eulalia, Isabel y Marciana Nogal Lezcano; hermanos políticos, don Nicolás Pérez y Pérez, don Paz López Bartolomé, doña Casilda Pérez Varona y don Casimiro Sáenz Abad; sobrinos, primos y demás familia

RUEGAN a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y la asistencia al entierro que se celebrará hoy, día 17, a las once, por cuyos actos de caridad les quedarán muy agradecidos.

Tordomar, 17 de Diciembre de 1953.



EL SEÑOR

# Don Isaias González Gómez

(Aparejador municipal de Miranda de Ebro y Briviesca)

falleció ayer en Briviesca, a los 56 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

Q. E. P. D.

Sus apenados hijos, Srta. Julieta, D. Isidoro y D. José-Manuel; hermanos, D. Federico, D.ª Luisa, D.ª Ascensión y D. Julián; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes

SUPLICAN a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a las honras fúnebres que tendrán lugar hoy, jueves, 17, a las cinco de la tarde, en la iglesia de San Martín y acto seguido, la conducción del cadáver al Cementerio municipal de esta ciudad, así como al solemne funeral que se celebrará en la misma iglesia, mañana, viernes, a las DIEZ Y MEDIA, actos de caridad cristiana por los que les quedarán eternamente agradecidos.

Briviesca, 17 de Diciembre de 1953.

### Se acercan las Navidades...

Obsequie y complete su mesa con los tradicionales y legítimos

## TURRONES Y MAZAPANES

que en calidad responden al prestigio de

# ULTRAMARINOS "EL BUEN GENERO"

Champañas, Sidras, Licores: gran surtido. Llame al teléfono, 1646 y será servido a domicilio

Portugal se ha proclamado campeón de Europa (juvenil) en hockey sobre patines al vencer a España

Demostaron más clase los españoles, pero les falló el tiro

El primer tiempo terminó con 1-0. Las alineaciones de los equipos fueron las siguientes: Portugal: Rodrigues, Nogueira, Viadmir, Pontillo y Carrolo. España: Riera, Martret, Aguilár, Roca y Parella.



GUERRA de PRECIOS!! Sigue el éxito colosal de artículos orientales a mitad de su precio...

- Lista de precios: Tela blanca superior, 7,60 m.; Opal florecillas rosa interior, 13,25 pesetas metro; Opal color extra, 12,60 pesetas m.; Sencillos vestidos 60 cms. de 14,50 pesetas metros; Lanilla cuadros escoceses, 12,60 pesetas metro; Sábanas confeccionadas, 150x240, de 68,90 una; Calcetines caballero blancos, 12,30 uno; Camisones señora opal, 130 largo, de 60 pesetas uno; Colchas algodón, Brocatel, cámara, de 69,50 Pts. una; Manta lana, tipo Palencia, a 99,90 una.

GUIA FACULTATIVA

Advertisement for medical services including P. LOPEZ (Antituberculoso), JOSE GARAZO (Partos y enfermedades de la mujer), Doctor de la Cuesta (Eulmon y Corazon), Sanatorio de Nuestra Señora de la Blanca, M. A. Ruiz de Temiño (Dentista), J. CUTIERREZ MANZANEDO (Especialista diplomado), and F. URRACA (Oculista).

Doce boletos aparecen con catorce aciertos

Con trece resultados acertados ha habido 396 quinielas. Madrid.—Doce boletos de catorce resultados, han aparecido en el escrutinio provisional. Se repartirán 2.483.950,00 pesetas, correspondiendo provisionalmente a 206.994,20 pesetas a cada uno.

Salón Deportivo Avenida de Palencia, 33 Hoy jueves, gran baile De 6'30 a 10 noche.

Turquía confía en eliminar a España y en Madrid preocupa ya mucho este encuentro

El interior Mortensen se hace político

Pedro Escartin, en sus comentarios semanales habituales, ha escrito lo siguiente: "Uno de los dirigentes turcos ha hecho unas declaraciones donde afirma que su país irá a jugar en Suiza a la fase final del torneo. Esto quiere decir que los de Ankara piensan eliminar a España cosa que no creemos fácil ni mucho menos. Y alguien que conoce cómo se trabaja en el organismo federativo nos ha informado...

El Alavés vencido por 5-1 por la selección nacional

Con este partido ha finalizado la serie de encuentros de preparación en provincias

Valladolid.—Selección nacional 5: (Pasieguito, Alsa 4); Alavés, 1 (Megino). Alineaciones: Selección nacional — Ramallets; Campanal, Lesmes I. Elzondor Gonzalo III, Bosch; Miguel Pasieguito, Loren, Alsa y Manchón. En el segundo tiempo jugaron: Argilla, Elzondor, Lesmes I, Maltio; Lecala, Garay, Domingo, Pasieguito, Lolo, Alsa y Manchón.

Turquía confía en eliminar a España y en Madrid preocupa ya mucho este encuentro

El interior Mortensen se hace político

Pedro Escartin, en sus comentarios semanales habituales, ha escrito lo siguiente: "Uno de los dirigentes turcos ha hecho unas declaraciones donde afirma que su país irá a jugar en Suiza a la fase final del torneo. Esto quiere decir que los de Ankara piensan eliminar a España cosa que no creemos fácil ni mucho menos. Y alguien que conoce cómo se trabaja en el organismo federativo nos ha informado...

Normas para realización de barbechos durante la campaña agrícola 1953-54

Publicada la Orden del Ministerio de Agricultura de 24 de Noviembre de 1953 sobre realización de barbechos en el año agrícola 1953-54, en el Boletín Oficial del Estado de 28 de Noviembre de 1953, esta Jefatura Agronómica recaba de la C.O.S.A., como órgano ejecutivo y de los Cabildos de las Juntas Sindicales Agrícolas de la provincia pogan en práctica y ejecución, dentro de los plazos que en ella se señalan el contenido de esta Circular y en especial cuanto en esta Circular se detalla:

1.—Durante el año agrícola 1953-54, deberán realizarse las labores de barbecho preparatorias para el cultivo de trigo y centeno en las extensiones que se señalan en el apartado segundo de esta Circular. Independientemente se realizarán los restantes barbechos destinados a los demás cereales de otoño, sean o no sembrados, de acuerdo con lo prevenido en la Ley de 5 de Noviembre de 1940.

Crónicas de la provincia

Multiple news items from the province including: Miranda de Ebro (Estreno teatral), Sedano (Actualidad parroquial), and Pangusón (De recuerdo imperecedero).

Calendario del torneo de balón a mano

Table with columns for 'PRIMERA JORNADA', 'SEGUNDA JORNADA', 'TERCERA JORNADA', 'CUARTA JORNADA', 'QUINTA JORNADA', 'SEXTA JORNADA', 'SEPTIMA JORNADA', 'OCTAVA JORNADA', and 'NOVENA JORNADA'. Lists teams and match times.

CALEFACCION y SANEAMIENTO Industrias Giménez Cuende, S. A.

CALEFACCION. - Todas nuestras instalaciones quedan garantizadas. SANEAMIENTO. - Rogamos a todos, Constructores y Fontaneros, soliciten precios, que cotizamos sin posible competencia.

Advertisement for 'VIVEROS DE ARBOLES FRUTALES José Seoanez' located in La Barea (León). Offers fruit trees and propagation services.

Advertisement for 'COMPAÑIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA'. Includes logo and text about telephone services.

CADA DIA UNA COSA CURIOSA

PELICULAS OLOROSAS

Un procedimiento ideado por un químico inglés para poner a prueba el olfato del sufrido espectador

Londres.—La cinematografía está amenazada, al parecer, de tener que admitir una nueva dimensión, mediante la proyección de olores y aromas, que pondrán a prueba los nervios del pobre espectador, ya bastante ocupado con la vista y el oído.

El químico inglés P. C. Gladstone ha ideado un procedimiento, mediante el cual un pulverizador puede esparcir por la sala de espectadores unos veinticinco olores, todos ellos éteres a base de alcohol y ácidos orgánicos. El arte está en la buena mezcla, pues se ha comprobado que con pocas sustancias fundamentales, cabe imitar prácticamente todos los olores.

Y ahora imagínese usted la atmósfera de la sala cerrada tras media hora de variaciones entre el perfume de rosas y el olor a gasolina. — (Spa).

## El Tibet feudal al margen de la política

Su actual, Panchen Lama, vive acompañado tan sólo por tres pájaros enjaulados y un terrier tibetano

Hasta tres mil prosternaciones diarias hacen los monjes del misterioso país

El jefe espiritual de este pueblo, que según opiniones asciende a un número de habitantes que oscila entre los dos y los nueve millones y que vive en la región más alta, mas fría



y más remota del Mundo, es conocido por los tibetanos bajo el nombre de Pal-chen Rin-peche, o sea el Precioso Gran Sino, creyéndose que es la encarnación en forma terrenal de Buda de Luz Iluminada.

En el monasterio donde vive en estricta reclusión, en el famoso centro budista de Kumbum, en la provincia de Chinghai, al noreste de la China, no se le permite tener ninguna compañía, siendo su única distracción tres pájaros enjaulados y un pequeño terrier tibetano, negro, llamado Sin-ii, o sea pequeño León.

Su jornada empieza a las cuatro de la mañana, estando consagrada su mayor parte al estudio de las escrituras tibetanas, en compañía de sus dos tutores.

Cuando Panchen Lama da audiencia, es costumbre que el visitante le regale una echarpe de ceremonia, de seda azul y luego el visitante recibe a cambio otra echarpe similar. Vestido con ricas ropas de brocado y botas amarillas, el Panchen Lama se sienta en un trono bajo, bajo una serie de rollos de pergamino tibetano cubiertos de pintura, que representan escenas de la vida del gran reformador budista Tsong-ka-pa, que nació en Kumbum en el siglo XIV.

Los chinos, desde hace mucho tiempo han reivindicado su soberanía sobre todo el Tibet, que se señala como parte de la China en todos los mapas chinos, existiendo representación oficial y permanente china en Lhasa, dependiente de la Comisión de Asuntos Tibetanos y Mongoles del Jefe Ejecutivo. Todo el Tibet Central y Occidental, sin embargo, está sometido a la administración independiente del Tibet, poseyendo su propio servicio civil y su propio Ejército.

Kumbum está situado en un pequeño valle a quince millas al suroeste de Sining, capital de la provincia de Chinghai. El principal templo erigido en honor de Tsong-ka-pa está recubierto de pan de oro y es conocido bajo el nombre de Gran Laboratorio de Tejado de Oro. A todas las horas del día pueden verse monjes y peregrinos prosternándose ante el altar iluminado con velas, haciendo a veces hasta tres mil prosternaciones por día.

A veces llegan peregrinos que han hecho centenares de millas de viaje y que efectúan una prosternación completa y rezan una oración cada tres pasos. La gran sala de oraciones, donde empiezan las ceremonias con las primeras luces de la mañana, llenando el valle con el suave murmullo de los cantos de los lamas, puede contener más de 3.500 monjes. Anteriormente este era el número de monjes que había, pero en la actualidad son, aproximadamente, unos 1.000 tan sólo, siendo en su mayoría tibetanos y habiendo ciertos número de mongoles y chinos. Los tres priores mayores son todos Budas vivientes.

Los monjes ocupan su tiempo en las ceremonias, en el estudio de las escrituras y en las tareas habituales de la vida de la comunidad: los acólitos y monjes jóvenes sirven a los mayores y efectúan todo el trabajo manual. Se engrasan con manteca de

isk y todo el monasterio huele a ella. El jefe temporal del Tibet es el Dalai Lama Vajradhra. "El Lama Omnipotente, el Dueño del Trueno", de quien se cree que es la encarnación de la forma misericordiosa de Buda y que vive en el Potala de Lhasa. En asuntos espirituales el Panchen Lama tiene una autoridad mucho mayor que el Dalai Lama.

Al morir el Panchen Lama que precedió al actual, tuvo lugar un complicado procedimiento, que no dejó de ir mezclado con la política del poder, destinado a encontrar el niño a cuyo cuerpo se había trasladado el alma del muerto. La búsqueda, por fin, se concentró en tres niños posibles, dos de Chinghai y uno del Tibet Central, efectuándose complicadas pruebas de reconocimiento en Kumbum, con el sombrero, rosario y otros objetos personales del Panchen Lama fallecido. Uno de los niños de Chinghai, por lo visto, dió muestras de más interés que los otros por dichos objetos y fue devotamente proclamado Panchen Lama, la décima encarnación.

Los chinos, desde hace mucho tiempo han reivindicado su soberanía sobre todo el Tibet, que se señala como parte de la China en todos los mapas chinos, existiendo representación oficial y permanente china en Lhasa, dependiente de la Comisión de Asuntos Tibetanos y Mongoles del Jefe Ejecutivo. Todo el Tibet Central y Occidental, sin embargo, está sometido a la administración independiente del Tibet, poseyendo su propio servicio civil y su propio Ejército.

A. T. C. (De "The Times", de Londres)

## CUARTILLA

### Sincera gratitud

Al fin, y después de laboriosa gestión, ha sido aprobado en Consejo de ministros, y es inminente su publicación en el "Boletín Oficial del Estado" el nuevo Reglamento de Funcionarios Sanitarios de administración Local en el cual está incluido el del Cuerpo médico de Asistencia Pública Domiciliaria, Reglamento por el que tanto tiempo hemos suspirado los médicos titulares.

Con su vigencia ha alcanzado la Sanidad rural el logro de una aspiración legítima y justa para todos los médicos que en callada y continua labor trabajamos distribuidos en pueblos y aldeas por toda la geografía nacional.

Si volvemos nuestra vista hacia el pasado—época en que los médicos que hoy se jubilan, estaban en la madurez de su vida—, hemos de reconocer los beneficiosos avances y las sensibles mejoras que los médicos de A. P. D. logramos con paso firme y seguro: pese al Estado de los partidos, de los últimos categorías con la ventajosa que ello supone, en el pago de haberes, pues siempre los Municipios pequeños tuvieron escaso erario; construcción de casas de médicos confortables y dignas para el desempeño de nuestra profesión; clasificación de partidos cerrados; establecimiento del Patronato de Médicos inválidos, salvaguarda de nuestra invalidez y saneamiento; creación de Montepío de Empleados sanitarios, de administración Local, y duplicidad de sueldos conforme al nuevo Reglamento.

A fuer de españoles y castellanos hemos de ser asradecidos y este sentimiento de sincera gratitud es el que movió el trazo de estas breves líneas. Gratitud a Su Excelencia el Jefe del Estado, siempre atento a nuestros problemas y nuestros afanes; gratitud, al excelentísimo señor ministro de la Gobernación, el Excmo. Sr. Director General de Sanidad, al director de Administración Local y a cuantas autoridades, jerarquías y personalidades médicas han trabajado para el logro de unos deseos tan hondamente sentidos por los médicos españoles.

Y recordándonos en el ámbito de nuestra provincia no podía faltar, en esta cuartilla, nuestro profundo agradecimiento al perfecto caballero, prestigioso médico y gran amigo y compañero profesional el doctor don José Carazo Calleja, nuestro presidente del Colegio Oficial de Médicos de Burgos, que restando horas al descanso, se preocupa como cosa propia—y así lo demostró en esta ocasión—de cuanto se relaciona con los médicos titulares.

Nosotros: soldados de primera fila

a la defensa de la Sanidad nacional, sabremos responder en la medida de nuestras fuerzas, tenso el ánimo y confortados para el trabajo; y cuando en las heladas noches invernales—cristales de hielo—o en las tardes cálidas del estío—calma y sofoco—vayamos por veredas y caminos de herradura en busca del que sufre, tendremos palabras de sincera gratitud para quienes nos comprendieron viendo la grandeza de nuestra profesión, ten unida al dolor y al sacrificio en quehacer diario, llevado sobre los caminos de nuestra Castilla eterna.

Francisco CARMONA PRADA Médico titular

## AUDIENCIAS DEL JEFE DEL ESTADO

Madrid.—Su Excelencia el Jefe del Estado, ha recibido en el día de hoy, las siguientes audiencias:

Audiencia militar: Don José Antonio Martín Prat y Armesto, general de división; don Antonio Juste Segura, general de división; don Manuel Granado Tamajón, general de división; don José Samaniego y Gomez de Bonilla, general de brigada de Caballería; don José Pérez Reyna, general subinspector del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción; don Rafael Muñoz Pruneda, interventor del Aire; don Jesús López Lapuente, general de brigada de la Guardia Civil; don Luis Peñagorda Cavada Díaz, coronel de Caballería.

Audiencia civil: Don Silvestre Segarra; don José Félix de Lequerica, embajador de España en Washington; don Luis Aréllano Díez, procurador en Cortes; don Ernesto de Zulueta, ministro de España en Estocolmo; Conde de Foxa, consejero cultural de la Embajada de España en La Habana; don Daniel de la Sota, director de la Misión biológica de Barcia; don Fernando Masín Delgado, presidente del Real Club Náutico de Tenerife, acompañándole el señor marqués de la Florida, vicepresidente regional.—Cifra.

NUUESTRO TELFFONO, 2015

Residencia Universitaria de San Juan Evangelista (VALLADOLID) INAUGURACION 1.º ENERO 1954 Dirigida por Acción Católica. Habitaciones todo confort en el mejor edificio de la ciudad. Inscripciones e informes, Acción Católica, Santa María, 3. — VALLADOLID.

Doble juventud, Por RNY



—Pepe me calcula veinticinco años y usted? —Otros veinticinco!

SE está especulando demasiado con la inteligencia, en efecto, pero la inteligencia sin libertad con cadenas. O, si se quiere, la libertad del que está encerrado entre las cuatro paredes de una celda. Y esa carnicería de libertad, en relación con la inteligencia, tiene un nombre: se llama técnica. La técnica es la bestia negra de nuestra hora. Por excesiva preocupación técnica, el novelista es menos novelista, el arquitecto menos arquitecto, el poeta, menos poeta, el futbolista menos futbolista, y así sucesivamente. Al amparo de la técnica se ha creado una ciencia que ahoga el libre vuelo del arte. Y la inteligencia si no está aplicada a un móvil artístico, se reduce a una rutina, a un artificio, a una vulgar costumbre. Esa ciencia no es otra que la funcionalidad. Ya no se construye nada como no sea con un fin utilitario y por medios igualmente utilitarios. La casa, verbigérica, que antes era el paraíso de nuestra intimidad, se ha convertido, merced a su estricta función, en una prisión para vegetar. Pero en una prisión sin seguridad. Y no es paradoja. Una prisión estrecha, incómoda, ligera y poco segura. ¿Por qué? Porque los propios materiales de su composición son, en orden a la utilidad funcional, mezquinos, amañados y ficticios. El cemento contiene demasiada arena; la viguería, madera pobre; los balcones son ventanas; la luz no llega, el aire escasea...

Con motivo de una requisitoria pública—me resisto a emplear el galicismo "encuesta"—, las mujeres españolas llamadas a declarar qué cualidad estiman mayormente en el supuesto marido, han declarado: doce por ciento, honestidad; uno por ciento—¡qué nadie se asombre!—fidelidad; setenta y dos por ciento, inteligencia. Y lo curioso es que el hombre o la mujer si encontró la felicidad fue precisamente en seres dotados del signo contrario. D. Juan mismo, arquitecto para la mujer, inteligente o no, no es lo que se llama un hombre inteligente. Es un fanfarrón, un perdonavidas, un sinvergüenza, un virote de tasca, como lo definió Ortega. Esto no quiere decir que D. Juan no encare, en ocasiones en un intelectual, pero aquí el donjuanismo no es uno sino dos. O lo que es igual: se duplica la seducción en un mismo ejemplo. No obstante la historia está apretada de cascos en que el hombre, o la mujer, prefiere, desde su inteligencia, a tipo sin ella. Ahí están para no dejarme mentir, poetas como Horacio, caudillos como Alcibades, músicos como Schubert... El ingeniero de Napoleón no impresionó ni a Josefina ni a María Luisa, ni mucho menos a la señorita Eleanora Dupleix de la Plaigne, de la que tuvo fruto. Ella misma cuenta que para alejar de sí al Emperador, esclavo de su tiempo, se valió del ardor de adelantar las manecillas del reloj de pendulo que presidía la sala de sus colocolos. Y Víctor Hugo? Y Jorge Sand? Y Balzac?... Hombres y mujeres se inclinan indefectiblemente por el tipo que marca con ellos un evidente contraste. La inteligencia no es, en la personalidad, más que un sugestivo atributo, pero no un tema de felicidad.

Fero, dejando esto aparte, lo mejor será declarar que la inteligencia, sea por lo que sea, se está convirtiendo, repito, real o suplantada, en un nefasto tema de especulación...

## ESQUINA PUNTUAL

### El hombre, como hijo de Dios

Por Antonio RODRIGUEZ DE LEÓN

El Papa Pio XII se ha dirigido a los médicos, durante el pasado mes de Octubre, para pedirles, con la autoridad de su augusto ministerio, que procuren no caer, a fuerza de tecnicismo, en una declinación de sus sagrados deberes. "El hombre—señala "Ecclesiast"—, comentando las palabras del Santo Pontífice—, se convierte irremisiblemente en cosa". Pero mientras sea cosa—y lo está siendo—por el juego de las contingencias sociales, no debe serlo, claro está, dentro de este ámbito donde radican las tres pilas de su existencia, en el rumbo ideal y material de su vida. Que todo, si se quiere, sea técnico impacable, pero que este mal, por que lo es, no penetre jamás en el magisterio del sacerdote, del maestro, del médico. Algo habrá visto el Papa, con sus claros y limpios ojos, auténticamente inteligentes, para, en el espacio de un mes, cuatro veces, y veinticinco en el duro itinerario de su pontificado, pedirle a los médicos, a los salvadores de nuestros cuerpos, que abominen, que rechacen, que se aparten total y absolutamente de todo equivoco tecnicista. Han de ser libres, soberanamente libres, para su vocación, y más libres aún, si cabe, para sus conciencias immaculadas. "Cristo—ha dicho el Papa—, está doblemente representado en cada lecho: como paciente en quien sufre, y como compasivo en quien cura".

El hombre, como entidad de valores humanos, está a punto de desaparecer para, como en los hoteles de tránsito, convertirse en un simple número. Y su obra, en una operación aritmética. Ya no se juzga al hombre por lo que vale, sino por lo que gana, por lo que tiene. En este punto, individuos que por su conducta son categóricamente despreciables, se arrojan pasados y reciben parabienes por la prodigalidad de su bolsa bien repleta. Mujeres que debían ocultarse en la obscuridad del anonimato, porque no dejaron tras sí más que fanfarrones y lágrimas, se muestran, sin embargo, sarcásticas y petulantísimas, bajo el foco de luz de sus joyas, como un reto a las personas decentes...

Mientras este trueque, esta suplantación, se verifique dentro del fenicio avatar del hombre, está bien. Llegará un día, ya está aquí, en que tarea y obra, en el orden que sea, se conviertan en un anaque, un casillero y una ficha. Pero sería lamentable, desconsolador, amargo, que este sistema, impuesto por la técnica o el funcionalismo, invadiera las zonas donde el altruismo humano forja y mantiene la soberanía del hombre. El hombre, no como obra del hombre, sino como hijo de Dios.

## Carta de Madrid

Madrid.—(Crónica de "Tachin" para el DIARIO DE BURGOS).

Con la venia de nuestro lector que nos felicita cuando en nuestra crónica no se ha aludido para nada al fútbol y con riesgo de incurrir en su enojo, vamos a destinar una cuartilla a las quintetas deportivas, pues, como era de esperar, han producido ya descubrimientos de infalibles fórmulas para asegurar la ganancia, métodos para acertar los catorce resultados, trucos que permiten conocer previamente que el Ferrol batirá al Fibar. Estos maravillosos trucos de la matemática quinística, han salvado ya a las columnas de los periódicos, donde publican unos misteriosos cuadros baremosos en los que se desarrolla la base de cuatro negativos, el índice de las tres variantes, las permutaciones, las sustituciones, y otras lineas numéricas intimamente relacionadas con aquello de "mens sano in corpore sano". Y discuten y aducen razones en detrimento de la fórmula contraria. No, si acabaremos por crear un fútbol matemático, como el ajedrez de Torres Quevedo, en el que se eviten los terribles gastos de hoteles, coches-camas, primas y demás parientes. Tales científicos de la quinta deportiva nos hacen evocar a esos ancianos que llevan cuarenta y tres años en Montecarlo estudiando la fórmula infalible, cuyos secretos han captado ya, pero que para desarrollarla, necesitan sesenta millones de francos semanales.

temática quinística, han salvado ya a las columnas de los periódicos, donde publican unos misteriosos cuadros baremosos en los que se desarrolla la base de cuatro negativos, el índice de las tres variantes, las permutaciones, las sustituciones, y otras lineas numéricas intimamente relacionadas con aquello de "mens sano in corpore sano". Y discuten y aducen razones en detrimento de la fórmula contraria. No, si acabaremos por crear un fútbol matemático, como el ajedrez de Torres Quevedo, en el que se eviten los terribles gastos de hoteles, coches-camas, primas y demás parientes. Tales científicos de la quinta deportiva nos hacen evocar a esos ancianos que llevan cuarenta y tres años en Montecarlo estudiando la fórmula infalible, cuyos secretos han captado ya, pero que para desarrollarla, necesitan sesenta millones de francos semanales.

te, y en tanto los encuentran, siguen puntuando los plenos y viviendo del sablazo. Porque, si han dado con la fórmula de los catorce resultados, no comprendemos por qué no callan, piden la excedencia en la oficina y se dedican a no hacer otra cosa que rellenar tiritas de papel todos los viernes con unos, doses y equis. Su democrático proceder publicando en los periódicos las intimidades de su secreto, es análogo al de los occidentales dando a conocer, ante la interpelación de un diputado rojejo, todas las características de los cañones, de los aeroplanos, de los nuevos fusiles, y dejando pasar a sus países a todo el que quiera meter el nariz en esas cosas para contarlas luego a los camaradas del Soviet Supremo.

En fin, que si para conseguir un boleto, característico hay que estar haciendo números tres meses, montar una oficina con catorce empleados, y adquirir todas las semanas 715.991 boletos, todo lo cual, menos hiperbolizado, considera necesario el técnico don Emiliano de la Fuente, es mejor no apostar y casarse con la primera cocinera que acierte—ella sola— el resultado de los quince partidos, y decimos quince porque incluimos al suyo, con sus tres millones en el fondo del baul.

LIQUIDACION El agregado cultural de la Embajada de Egipto en Madrid, ha anunciado hoy que el día 21 del actual, a la una de la tarde, recibirá a todos los interesados en la subasta internacional del excedente de los objetos de arte de los palacios reales de Egipto, a fin de mostrarles los catálogos e informarlos de las características de aquella.

CRONICIDAD Así no acabaremos nunca. Es como inflar la rueda de una bicicleta cuya cámara tiene un pinchazo o como depositar monedas en un bolsillo agujerado. Aludimos con esta lamentación a las obras que dicen llevar a cabo en el Teatro Real, iniciadas cuando Fernando VII gastaba paleto. Hoy se ha despendido una cornisa, hiriendo gravemente a un hombre que pasaba por allí, frente a lo que fue "foyer", con un carrizo de mano, libre de nostalgias de noches trinitarias, ignorante de la existencia de un Leoncavallo, de una Matilde de Lerma o de un vengativo Scarpa, bien ajeno a que aquel edificio solitaria piedras sobre los transeúntes, es, tan necesitado de ellas. Con estos despendimientos, la verdad, no contábamos para formar las obras, y si con otros, bien distintos. Y es que, sencillamente, las obras nuevas del Real se están haciendo viejas.

VERISMO Luis Mariano está haciendo una película en unos estudios madrileños. Se llama "Aventuras del barbero de Sevilla". En ella hay un dueto con José María Rodero, a tizona, y tan bien lo hicieron ambos actores antes ayer que Luis Mariano resultó herido en un párpado. El susto fue morrocotudo y hasta hubo desmayos, y no precisamente femeninos. Luis Mariano fue el único que se mantuvo sereno, al punto de que auxilió a los asustados. Su herida no tiene importancia.

NOTICIAS BREVES Como es ya tradicional, en las administraciones de Lotería no queda un solo billete para Navidad. Están todos en la puerta, en manos de vendedoras que ofrecen al asombrado jugador desde todas las series de un número hasta una participación de peseta, como las de los ultramarinos.

La Navidad se acerca. Son sus fiestas, todo sentido religioso. Deben ser ocasión sin igual para acordarse del prójimo desvalido. Piénsalo, lector. Prepárate, limosna para los pobres.

## Nuevas orientaciones en la moda femenina

Por Victoria CHAPELLE

Ex-directora de la página femenina del "Daily Mail", de Londres

Se están dejando sentir los efectos de las nuevas orientaciones introducidas por los modistos londinenses. Trajes, abrigos y vestidos muestran la nueva línea de hombreras recargadas, que puede combinarse admirablemente tanto con las nuevas faldas ceñidas y cortas como con las otras, más ampulosas, que las mujeres no se muestran muy propicias a abandonar.

La nueva tendencia se puede cultivar por diversos procedimientos y la Sociedad de Modistos Londinenses le ha dispensado una favorable acogida porque encuentra en ella campo abonado para los alardes de ingenio. Los hombros caídos, las capesues, los efectos de bolero y los elegantes drapados forman parte de una admirable colección de recursos diestramente utilizados. Las posibilidades de todo esto son casi ilimitadas y resultan particularmente satisfactorias porque cada modisto puede interpretarlas a su manera.

Pero si bien las mujeres inglesas no se oponen a que se añada dimensión a sus hombros, e incluso dentro de ciertos límites a las caderas, se niegan decididamente a que se baje la línea de la cintura. La razón de esto es, quizá, la obsesión por adelgazar, que comienza a extenderse por el país y admite una favorable comparación—o desfavorable, según las ideas que cada cual tenga sobre la pérdida de peso—con la manía del "banting", que tanta popularidad alcanzó a fines de la tercera década del siglo, cuando el Dr. Banting ideó algunos métodos ingeniosos para eliminar centímetros superfluos.

Victor Stiebel y otros miembros de la antes mencionada sociedad. Pero es esencial que las mujeres que los usan sean delgadas. Para estas van muy bien los bolsillos anchos y los cuellos de piel combinados con puños de dimensiones moderadas. El punto principal sobre el que hay que tener cuidado ha sido también el puesto de relieve por Stiebel. Es, desde luego, la línea del cuello: un escote en forma de "V" puede aumentar la estatura, mientras que una forma abotonada hasta la garganta, con un cuello estilo chal que descienda hacia la cintura, obviará aquel inconveniente. EL TRAJE SASTRE Una importante tendencia que se manifiesta ahora en Londres es la de un ligero apartamiento de lo estrictamente considerado como traje sastrero. Claro está que este sigue ocupando su puesto—sobre todo en el ropero de las mujeres que trabajan en oficinas—, pero se está iniciando con éxito una nueva línea más femenina, adornada y de mayor holgura.

El uso de la fantasía en la línea del cuello, en la pegadura de las mangas y en la forma de los bolsillos, contribuirá a eliminar la impresión de uniformidad que frecuentemente

Una London Gran programa doble en sesión continua de 5 a 10 noche

CANTANDO BAJO LA LLUVIA (No tolerada) Una película que te rejuvenecerá

ESPIRITU DE CONQUISTA Precios 7 pesetas butaca 11 noche: "Cantando bajo la lluvia"

Popular Cinema Gran programa doble en sesión continua, de 4 a 11 noche

Cantando bajo la lluvia (n. t.) y La Lola se va a los puertos Precio: 3 y 4 pesetas

## Lecheros - Ganaderos ALFALFA - CEBADA

Inmejorable calidad. Precio sin competencia. Barluenga - Madrid, 9. Burgos.

## Comienzo de las conversaciones anglo-persas sobre el petróleo

## Proclamación de la Ley marcial en el Iraq

Londres.—Han comenzado las discusiones de las grandes compañías petrolíferas mundiales sobre la venta del petróleo persa a los mercados mundiales. Participan en estas conversaciones los directores, de ocho de las mayores compañías americanas, inglesas, francesas y holandesas y asiste como observador el enviado especial de Norteamérica, Herbert Hoover, hijo.

Según un comunicado facilitado por la Anglo-Iranian Oil Company, estas conversaciones extraroficiales, sirven para explorar los problemas que pudieran originarse si el petróleo persa vuelve de nuevo a inundar los mercados tradicionales del hemisferio occidental.—Efe.

## DISTURBIOS POLITICOS EN BAGDAD

Bagdad.—El Gobierno iraquí ha proclamado la ley marcial en los campos petrolíferos, después de los disturbios provocados por algunos manifestantes. Resultaron heridos ocho policías, cinco manifestantes y dos comerciantes.—Efe.

## DECLARACIONES DEL MINISTRO DE INDUSTRIA

(Viene de primera página)

Hulla, 10.200.000 toneladas; incremento: 0. Antracita, 1.917.000 toneladas; incremento: 4'6%. Liguito, 1.748.000 toneladas; incremento: 9'3%. El paso que los aumentos consiguieron en antracita y liguito son timables, en la hulla no se registró este año progreso alguno. El insuficiente incremento de nuestra producción hulla viene constituyendo desde hace años, preocupación primordial del Ministerio de Industria.

SIDERURGIA Tampoco ha sido satisfactorio el progreso realizado en la producción siderúrgica: Arrabio, 795.500 toneladas; incremento: 4'5%. Acero, 897.000 toneladas; incremento: 1%. Laminados, 530.000 toneladas; incremento: 1%.

Sin embargo, las fábricas siderúrgicas, en particular las de Asturias, la de Sagunto, se encuentran en pleno proceso de modernización y ampliación que afecta, en mayor o menor grado, a todas las instalaciones hornos de coque, hornos altos, aceradoras, talleres de laminación, etc. No debe transcurrir ya mucho tiempo si que se aprecie una sensible mejora en la situación siderúrgica. La construcción de la gran fábrica de Avilés (I.N.I.) avanza, en su primera fase, con ritmo satisfactorio y sería muy conveniente que pudieran abordarse sin demora la construcción de la segunda fase.

CEMENTO Muy considerable ha sido el aumento de producción conseguido. Se habrá obtenido al finalizar el año 2.520.000 toneladas de Portland, es decir 244.000 toneladas más que en el año 1952. Agregando a esta producción la de cementos especiales que ha aumentado en veintiseis por ciento, se llegará a una producción total de 2.750.000 toneladas que es exactamente la prevista.

El consumo de cemento sigue aumentando a un ritmo elevadísimo para alcanzar en el tiempo más breve que sea posible el equilibrio entre la oferta y la demanda, decidida el Gobierno encargará al Instituto Nacional de Industria la construcción en las proximidades de Andorra (Teruel) de una gran fábrica de cemento, en las proximidades de Andorra (Teruel) será alimentada con "liguito" de minas que explota la empresa asturiana "Calvo Sotelo" en el distrito de por otra parte, el Ministerio de Industria convoca a reanudar el concurso para la construcción de una fábrica de cemento, también importante, en el Sur de la Península que funcionará con "fuel-oil".—Cifra.

## DETENCION DE UN SALVAJE ASESINO EN DUSSELDORF

Dusseldorf.—Ha sido detenido Karl Erzening, lo y arrojado a un chacho de Grabner, tras un tiroteo. El chacho fue herido en la pierna. El chacho fue trasladado a un hospital. El chacho fue trasladado a un hospital. El chacho fue trasladado a un hospital.